Rodríguez Arias, 23
48011 – Bilbao
España
+34 944 702 590
www.forvismazars.com/es

EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.

Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Forvis Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/ Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

Rodríguez Arias, 23
48011 – Bilbao
España
+34 944 702 590
www.forvismazars.com/es

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de
EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.** (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad, a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos aspectos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Estimación del reconocimiento de ingresos en los contratos a largo plazo

La Entidad, en su actividad de fabricación de bienes de equipo nucleares, realiza con sus clientes contratos de duración plurianual y que están sujetos a complejas modificaciones, técnicas, económicas, de plazos, etc., a lo largo de su vida. El reconocimiento de la cifra de negocios por estos contratos y por ende de los saldos de clientes por facturas pendientes de emitir así como de los saldos de anticipos de clientes y del saldo de las provisiones relacionadas con los contratos (pérdidas a la finalización del contrato, reclamaciones, garantías, etc...) están sujetos a juicios y estimaciones que incluyen: los costes totales del contrato, el grado de realización del contrato en un momento dado, el margen del contrato tras las periódicas actualizaciones de costes, las revisiones de precios y los requerimientos técnicos acordados con el cliente, la cobertura del riesgo de cambio así como, en su caso, el registro de provisiones para contratos en pérdidas y/o para reclamaciones y para garantías. Por todo ello, y considerando los importes registrados en las cuentas anuales, relacionados con el método del grado de avance para el reconocimiento de ingresos, hemos considerado éste como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

El detalle de las partidas más significativas relacionadas con estas transacciones se muestra en las notas 4.10, 4.11 y 12 y las provisiones por contratos con pérdidas, por garantías, por riesgos y gastos, y por reclamaciones en las notas 4.12 y 13 de la memoria de las cuentas anuales.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto relevante han incluido, entre otros, la evaluación de los procedimientos seguidos por la dirección en el proceso de reconocimiento de ingresos en los contratos a largo plazo, asimismo, hemos llevado a cabo la lectura y análisis de los principales contratos de la Entidad, la discusión con la dirección sobre las evoluciones de los contratos y de los márgenes y las pruebas de control interno sobre la adecuada autorización, imputación y revisión de los costes a los contratos de la Entidad. Hemos comprobado la corrección aritmética en una muestra de contratos en los cálculos por grado de avance. Nos hemos reunido con la dirección de la Entidad y con los responsables de proyectos para conocer su apreciación de los riesgos específicos en los contratos y de las estimaciones realizadas, así como de las provisiones para contratos en pérdidas, reclamaciones y garantías; y hemos llevado a cabo procedimientos de confirmación externa. Por último, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Deterioro del valor del inmovilizado

La Entidad tiene inmovilizado fijo, intangible y material, cuyo valor neto contable asciende a 174 y 25.568 miles de euros, respectivamente. Tal como se indica en la nota 5 de la memoria adjunta, la Entidad considera que todos los activos fijos se integran en una única unidad generadora de efectivo, correspondiente con el conjunto de instalaciones que la Entidad posee en Cantabria. Al cierre del ejercicio, los Administradores de la Entidad han actualizado el análisis realizado al cierre de cuentas del ejercicio anterior referente al valor recuperable de los mencionados activos propiedad de la Entidad relacionados con la unidad generadora de efectivo, considerando que el valor recuperable de los activos debe calcularse sobre la base del valor de los flujos de caja futuros estimados. A 31 de diciembre de 2025, atendiendo a los resultados obtenidos con dicho cálculo, el balance adjunto incluye una corrección valorativa por un importe total de 22.400 miles de euros, habiendo registrado una reversión de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 por importe de 7.040 miles de euros. Dada la significatividad del epígrafe y que el cálculo del deterioro se basa principalmente en la estimación de flujos futuros de caja que requieren de juicios y estimaciones por parte de la Entidad, hemos considerado este hecho un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto relevante han incluido, entre otros, la comprensión del proceso interno de realización del test de deterioro; la obtención del test de deterioro al cierre del ejercicio y la verificación de los cálculos realizados por la Entidad. Asimismo hemos evaluado la metodología y razonabilidad de las hipótesis utilizadas en la estimación del valor en uso, involucrando a nuestros especialistas en valoración. Por otra parte, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación en relación con el análisis de recuperabilidad realizado.

Otra información: Informe de gestión

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidades de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Bilbao, 27 de marzo de 2026

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC Nº S1189

Marta Alonso San Millán
Nº ROAC 20878

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

FORVIS MAZARS
AUDITORES, S.L.P.

2026 Núm. 03/26/00813
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

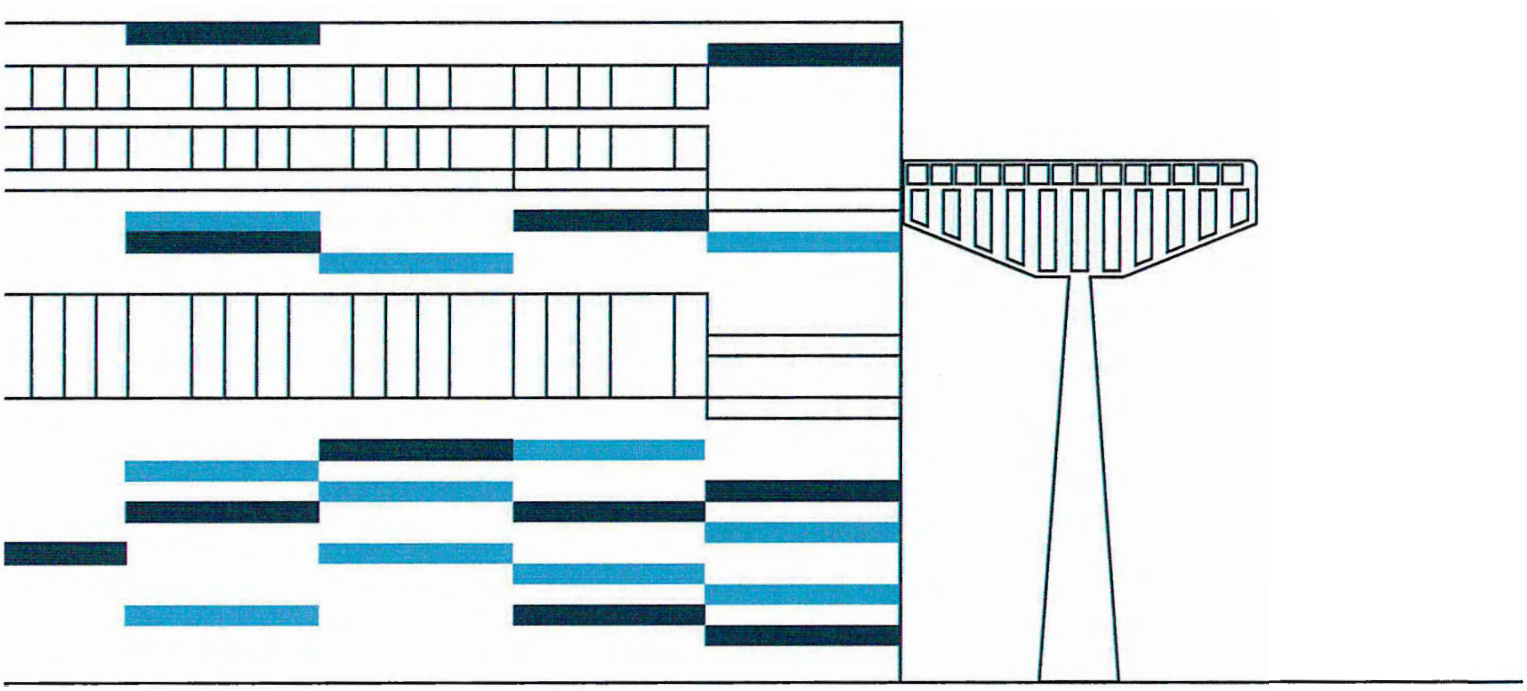

EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES

BALANCE A CIERRE DEL EJERCICIO 2025 **1**
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2025 **3**
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2025 **4**
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2025 **6**
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 **7**

1. Actividad de la empresa 7
2. Bases de presentación de las cuentas anuales 7
3. Aplicación de resultados 11
4. Normas de registro y valoración 11
5. Inmovilizado material 25
6. Inmovilizado intangible 29
7. Arrendamientos 30
8. Instrumentos financieros 30
9. Existencias 43
10. Moneda extranjera 43
11. Situación fiscal 45
12. Ingresos y gastos 50
13. Provisiones y contingencias 52
14. Información sobre medio ambiente 54
15. Subvenciones 56
16. Negocios conjuntos 56
17. Hechos posteriores al cierre 57
18. Operaciones con partes vinculadas 57
19. Periodo medio de pago a proveedores 60
20. Otra información 61

BALANCE A CIERRE DEL EJERCICIO 2025

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	6	**174**	**53**
Inmovilizado material	5	**25.568**	**13.296**
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	**2.241**	**3.819**
Instrumentos de patrimonio		2.241	3.819
Inversiones financieras a largo plazo		**37**	**36**
Otros activos financieros	8	37	36
Activos por impuesto diferido	11	**12.409**	**13.405**
		40.429	**30.609**
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	9	**5.317**	**5.100**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	**60.207**	**68.929**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		53.789	63.479
Clientes, empresas del grupo y asociadas	8/18	5.924	3.103
Deudores varios		-	1.427
Personal		212	163
Otros créditos con las Administraciones Públicas		282	757
Inversiones financieras a corto plazo		**5**	**91**
Derivados financieros	8	5	91
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		**969**	**623**
Créditos a empresas del grupo y asociadas	8/18	969	623
Periodificaciones a corto plazo		**1.229**	**1.221**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	**805**	**8.143**
		68.532	**84.107**
TOTAL ACTIVO		**108.961**	**114.716**

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

BALANCE A CIERRE DEL EJERCICIO 2025

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2025	2024
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		**14.170**	**15.186**
Capital	8.3	12.817	12.817
Reservas	8.3	2.369	7.756
Resultado del ejercicio	3	(1.016)	(5.387)
Ajustes por cambios de valor	8.1	**(107)**	**(22)**
Operaciones de cobertura		(107)	(22)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	**75**	**99**
		14.138	**15.263**
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo		**3.108**	**3.200**
Otras provisiones	13	3.108	3.200
Deudas a largo plazo		**381**	**498**
Otros pasivos financieros	8	381	498
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8/18	**3.448**	**3.448**
Pasivos por impuesto diferido	11	**1.856**	**2.043**
		8.793	**9.189**
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones a corto plazo	13	**9.893**	**10.536**
Deudas a corto plazo		**25.475**	**35.245**
Deudas con entidades de crédito	8	23.898	33.706
Derivados	8	148	128
Otros pasivos financieros	8	1.429	1.411
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	18	**20.040**	**16.066**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	**30.622**	**28.417**
Proveedores		6.639	11.348
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	18	2.774	1.647
Acreedores varios		1.686	1.729
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2.497	2.544
Otras deudas con las Administraciones Públicas		3.743	2.074
Anticipos de clientes	8/12	13.283	9.075
		86.030	**90.264**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**108.961**	**114.716**

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2025

(Expresada en miles de euros)

	Nota	2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	12	**78.907**	**90.184**
Ventas		46.605	56.785
Prestaciones de servicios		32.302	33.399
Trabajos realizados por la empresa para su activo		**1.381**	**582**
Aprovisionamientos		**(36.947)**	**(44.114)**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	12	(23.216)	(20.143)
Trabajos realizados por otras empresas		(13.731)	(23.971)
Otros ingresos de explotación		**225**	**305**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3	8
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	15	222	297
Gastos de personal	12	**(32.450)**	**(31.149)**
Sueldos, salarios y asimilados		(22.992)	(22.244)
Cargas sociales		(9.458)	(8.905)
Otros gastos de explotación		**(13.291)**	**(13.009)**
Servicios exteriores		(13.605)	(12.997)
Tributos		(272)	(183)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8	586	171
Amortización del inmovilizado	5/6	**(4.327)**	**(3.650)**
Imputación subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	15	**32**	**19**
Exceso de provisiones		**92**	**200**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**7.025**	**(5.467)**
Deterioros y pérdidas	6	7.040	(5.440)
Resultados por enajenaciones y otras	12	(15)	(27)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**647**	**(6.099)**
Ingresos financieros	8/18	**1.181**	**732**
Gastos financieros	8	**(1.384)**	**(1.940)**
Variac. del valor razonable en instrumentos financieros	8	**(1.578)**	**-**
Diferencias de cambio	8/10	**(5)**	**(30)**
Deterioro y rtdo. Enajenación Instrumentos financieros	8	**-**	**(7)**
RESULTADO FINANCIERO	8	**(1.786)**	**(1.245)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(1.139)**	**(7.344)**
Impuestos sobre beneficios	11	**123**	**1.957**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(1.016)**	**(5.387)**

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2025

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Expresado en miles de euros)

	Nota	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		**(1.016)**	**(5.387)**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por coberturas de flujos de efectivo		(180)	(5)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	-	70
Efecto impositivo		45	(17)
		(135)	**48**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por cobertura de flujo de efectivo		66	(10)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	(32)	(19)
Efecto impositivo		(8)	7
		26	**(22)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**(1.125)**	**(5.361)**

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2025

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en miles euros)

	Capital	Reservas	Rdos. ejerc. Anter.	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO INICIO AÑO 2024	**12.817**	**1.282**	**(8.529)**	**45.986**	**(30.983)**	**(10)**	**61**	**20.624**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(5.387)	(12)	38	(5.361)
Operaciones con socios y propietarios	-	-	(30.983)	-	30.983	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	6.474	39.512	(45.986)	-	-	-	-
SALDO FINAL AÑO 2024	**12.817**	**7.756**	**-**	**-**	**(5.387)**	**(22)**	**99**	**15.263**
Ajustes por cambios de criterio 2024	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2024	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIO AÑO 2025	**12.817**	**7.756**	**-**	**-**	**(5.387)**	**(22)**	**99**	**15.263**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(1.016)	(85)	(24)	(1.125)
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(5.387)	-	-	5.387	-	-	-
SALDO FINAL AÑO 2025	**12.817**	**2.369**	**-**	**-**	**(1.016)**	**(107)**	**75**	**14.138**

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2025

(Expresado en miles de euros)

		2025	2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.139)	(7.344)
Ajustes del resultado:		(1.653)	9.661
- Amortización del inmovilizado	5/6	4.327	3.650
- Correcciones valorativas por deterioro	5/6	(6.983)	5.350
- Variación de provisiones		(735)	(281)
- Imputación de subvenciones	15	(32)	(19)
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	12	15	27
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrum. financieros		-	7
- Ingresos financieros	8	(1.181)	(732)
- Gastos financieros	8	1.384	1.940
- Variación De valor razonable en instrumentos financieros		1.578	-
- Otros ingresos y gastos		(26)	(281)
Cambios en el capital corriente:		10.495	(3.399)
- Existencias	9	(217)	(64)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	8	8.665	(7.808)
- Otros activos corrientes		(8)	(225)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	8	2.205	12.625
- Otros pasivos corrientes		(150)	(7.927)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		416	239
- Pagos de intereses		(1.388)	(1.960)
- Cobros de dividendos	8	1.181	732
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	11	623	1.467
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**8.119**	**(843)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones:		(9.496)	(6.240)
- Inmovilizado intangible	6	(173)	(36)
- Inmovilizado material	5	(9.322)	(6.189)
- Otros activos financieros		(1)	(15)
Cobros por desinversiones:		-	6
- Empresas asociadas		-	6
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**(9.496)**	**(6.234)**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		(5.961)	14.669
- Emisión:		4.000	24.874
- Deudas con entidades de crédito		-	24.579
- Préstamos procedentes del Sector Público		-	295
- Deudas con empresas del grupo		4.000	-
- Devolución y amortización		(9.961)	(10.205)
- Deudas con entidades de crédito	12	(9.808)	-
- Deudas con empresas del grupo		-	(10.000)
- Préstamos procedentes del sector público		(153)	(205)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**(5.961)**	**14.669**
D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(7.338)**	**7.592**
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		8.143	551
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8	805	8.143

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresada en miles de euros)

1. Actividad de la empresa

Equipos Nucleares, S.A., S.M.E., se constituyó el día 10 de Julio de 1973 como Sociedad anónima y tiene su domicilio social desde enero de 2019 en avenida Juan Carlos I, nº 8, Maliaño (Cantabria). Es Sociedad dominante del Grupo Equipos Nucleares, del que se presentan cuentas anuales consolidadas de forma separada (nota 2.4).

Su objeto social consiste en:

- El desarrollo técnico, industrial y comercial de sistemas nucleares de generación de vapor y sus componentes.
- La fabricación, suministro y montaje de los equipos e instalaciones principales y accesorias de los expresados sistemas nucleares de generación de vapor.
- La fabricación de componentes de calderería de tecnología equivalente.
- La prestación de servicios de mantenimiento, de apoyo a la explotación, y de clausura y desmantelamiento de las plantas de generación de energía y de las instalaciones nucleares y radiactivas.
- La prestación de servicios de laboratorio, de calibración industrial y de garantía de calidad.

Las instalaciones industriales de la Sociedad se encuentran en Maliaño (Cantabria) y desde 2024 también dispone de instalaciones industriales en Vargas (Puente Viesgo). Sus productos se comercializan principalmente en países de la Eurozona, Estados Unidos y Asia.

La Sociedad está controlada por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), que posee el 78,75% de las acciones, el resto está en poder de la Dirección General del Patrimonio del Estado con el 21,25%.

Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. pertenece al grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil, ya que no es una sociedad mercantil. Conforme a lo indicado en los apartados 2 y 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) publicará las cuentas anuales consolidadas de SEPI en el "Registro de cuentas anuales del sector público" y la referencia a dicho registro en el BOE de 31 de julio.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones posteriores, incluida la modificación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad; con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad durante el ejercicio.

Las presentes cuentas anuales se han formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto de las estimaciones y supuestos sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material y han sido realizadas con el apoyo de los asesores legales internos y externos considerando en todo caso la incertidumbre asociada al desenlace de los distintos procesos y estimando que no afectarán al POA PL 2026-2028, al menos en los próximos 12 meses desde la formulación de las cuentas.

A continuación, se detallan las principales estimaciones realizadas por la dirección de la Sociedad.

a. Reconocimiento de ingresos (notas 4.11 y 12) y provisión por obras o perdidas futuras (nota 13)

La Sociedad realiza estimaciones en relación con el grado de avance de los proyectos a largo plazo (cuyo periodo de ejecución dura más de doce meses). Para la determinación del valor estimado en venta de la producción se toman en cuenta el precio definitivo de venta y el porcentaje de avance técnico en la construcción, teniendo en consideración el coste total del contrato. Este aspecto se desarrolla en la nota 4.11.

En caso de que se estimen pérdidas futuras para los contratos en curso, éstas se provisionan bajo el epígrafe de Provisiones para operaciones de tráfico. Para el caso de contratos denominados en moneda extranjera, si no se hubiera aplicado contabilidad de cobertura eficaz, la estimación de posibles pérdidas futuras se realiza utilizando el tipo de cambio de cierre.

b. Provisiones por garantías

La Sociedad estima que el mercado en el que opera está sujeto a diversos riesgos derivados de las garantías que otorga al cliente, entre ellos puede identificar y estimar con fiabilidad el riesgo de un posible taponado de tubos de los generadores de vapor fabricados, que es el que se recoge en los contratos y el que tiene una historia de ocurrencia en el mercado. En base a las informaciones disponibles del mercado relativas a la frecuencia de incidencias en los tubos y a una estimación del coste que supondría la realización de una intervención en garantía, deduciendo la cobertura de las franquicias disponibles, la Sociedad tiene contabilizada una provisión para garantías que supone su mejor estimación teniendo en cuenta las premisas de probabilidad y fiabilidad de la estimación necesarias para la contabilización de provisiones.

c. Provisiones para riesgos y gastos y provisión por reclamaciones y penalidades

La Sociedad realiza estimaciones para cubrir riesgos y gastos por su actividad operativa principalmente por reclamaciones y penalidades de clientes. Las correspondientes provisiones son constituidas en base a estimaciones e hipótesis realizadas sobre la base de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales teniendo en cuenta el grado de incertidumbre existente y son objeto de una revisión, análisis y seguimiento constante ante los diferentes escenarios que pudieran presentarse.

d. Deterioro de inmovilizado material

Dadas las perdidas sufridas por la Sociedad en los últimos ejercicios, la Sociedad considera que existen indicios de deterioro del inmovilizado de la Sociedad. La Sociedad evalúa dicho deterioro del inmovilizado material en función de la información estimada sobre la recuperabilidad del valor de uso por el método de descuento de cash flow futuros al cierre de cada ejercicio (nota 5).

e. Principio de Empresa en funcionamiento

En los últimos cinco años, la actividad de la Sociedad se ha visto afectada por una serie de acontecimientos sin precedente que han supuesto la generación de pérdidas.

A la ralentización de los proyectos en curso habida en los últimos ejercicios (pérdida de rendimiento, medidas de distanciamiento, suministros de requisitos de protección, etc.) y nuevos requisitos contractuales en actividades inicialmente sin presupuesto, tales como mecanizados geométricamente muy complejos, nuevas exigencias en el proceso de tratamientos térmicos, verificaciones adicionales de soldaduras, recalibraciones y controles adicionales de ultrasonidos y radiografías, que, parcialmente, no han sido atribuibles a ENSA, y que generaron pérdidas, se unieron unos niveles de actividad por debajo del "break point" que han continuado en 2024/2025, dado que ciertos proyectos clave han seguido sufriendo retrasos por nuevos requerimientos que han originado una evolución negativa en determinados contratos.

Las pérdidas experimentadas los ejercicios 2023 y 2024, provocaron que los Administradores de la Sociedad considerasen que existían indicios de deterioro de los activos del inmovilizado material e intangible relacionados con la actividad de la sociedad que fueron convenientemente provisionados.

En cambio, en 2025 se ha producido la adjudicación de relevantes proyectos que han permitido incrementar significativamente la cartera de la entidad y por lo tanto, la capacidad de generar flujos en los próximos ejercicios y permiten mirar el futuro con mayor optimismo. Estos nuevos contratos suponen una cartera de pedidos de 319.916 miles de euros, que aseguran la actividad de la sociedad en los próximos años. Como consecuencia de ello la Dirección y los Administradores han reevaluado los resultados y los flujos de caja presupuestados sobre la base de las nuevas adjudicaciones y las expectativas de desarrollo del mercado estimando que, a pesar de las incertidumbres existentes e inherentes al negocio y a la situación económica, las proyecciones son lo suficientemente prudentes y realistas y basadas en las capacidades de la Sociedad, como para estimar razonablemente que se cumplan tal como se encuentran contempladas en el POA-PL 2026-2028 aprobado por el Accionista mayoritario en su comité de Dirección del 6 de noviembre de 2025.

El resultado de los cálculos realizados determina que el valor de los elementos de activo inmaterial y material serían recuperables (revirtiendo la provisión por deterioro) por importe de 7.040 miles de euros en el ejercicio 2025, de los cuales 7.073 miles de euros corresponden a inmovilizado material (nota 5) y (33) miles de euros a inmovilizado intangible (nota 6). En el ejercicio 2024, como resultado de los cálculos realizados, se constituyó una provisión por deterioro de los mismos de (5.440) miles de euros, de los cuales (5.377) miles euros correspondían al inmovilizado material y (63) miles de euros correspondían a inmovilizado intangible.

La Sociedad, a fecha de 31 de diciembre de 2025 presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 17.498 miles de euros (en 2024 fue de (6.157) miles de euros). En lo relativo a la situación de la tesorería, se espera que los flujos de caja generados por la actividad permitan atender los compromisos y obligaciones adquiridas. La renovación de las pólizas de crédito y operaciones de financiación de circulante se formalizaron a mitad del ejercicio 2024.

La deuda financiera a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2025 ascendía a 47.905 miles de euros (53.896 miles de euros en 2024) y corresponde mayoritariamente a la financiación de actividades de explotación mediante pólizas de crédito con entidades bancarias, anticipos de tesorería del accionista mayoritario y préstamos participativos. En lo relativo a otras necesidades claves para el próximo ejercicio, la Sociedad actualmente está negociando la ampliación de las líneas de riesgos existentes para avales y para seguros de cambio; se espera incrementar los límites de avales y seguros de cambio, si es necesario con el apoyo del accionista mayoritario, y así llevar a cabo el cumplimiento del POA PL 2026-2028.

A pesar de las circunstancias anteriores, ENSA ha funcionado con éxito en el mundo nuclear, como único fabricante multisistema de prestigio reconocido por la calidad de sus procesos de producción y plazos de ejecución que está cumpliendo con su misión de apoyo al mercado nacional, y a su vez, exportando componentes de la isla nuclear a satisfacción de las principales empresas internacionales del sector nuclear. El modelo de gestión de alta fiabilidad

y resiliencia ha dotado a la Sociedad de una ventaja competitiva difícilmente adquirible o copiable, basada en la innovación, digitalización, cualificación, transparencia y que da confianza a nuestros clientes estratégicos.

La actividad comercial desarrollada se ha plasmado en la consecución de una cartera de pedidos de 319.916 miles de euros al final del ejercicio 2025 (247.076 miles de euros en 2024), que asegura la carga de trabajo en los próximos 2-3 años. Dado que la Sociedad opera en el "renacido" sector nuclear, se espera que el ejercicio 2026 y siguientes se obtengan nuevos pedidos que permitan volver a una senda de sostenibilidad económica a medio plazo.

El Plan Estratégico 2024-2034 y el POA PL 2026-2028, recientemente aprobado por el Accionista, junto con las cifras de cartera existentes, permitirán generar unos flujos de caja positivos en el medio plazo, a pesar de las dificultades para los ejercicios más cercanos, lo que, unido al apoyo financiero por parte de SEPI como accionista mayoritario, en el caso de que los recursos financieros de la Sociedad resultaran insuficientes, permiten concluir a los Administradores de la Sociedad que el principio de empresa en funcionamiento es de aplicación a las presentes cuentas anuales.

En consecuencia, las cuentas anuales han sido preparadas y formuladas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento que contempla que la Sociedad realizará sus activos y atenderá a sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

2.3. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, los estados financieros se presentan de forma resumida, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.4. Cuentas anuales consolidadas

Las inversiones en sociedades dependientes figuran registradas a su coste de adquisición (nota 4.4). Con fecha 26 de febrero de 2026 se han formulado las cuentas anuales consolidadas de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2025, que muestran un resultado neto consolidado de 103 miles de euros y un patrimonio neto de 19.161 miles de euros (2024: (6.966) miles de euros y 19.117 miles de euros, respectivamente), y unos activos consolidados de 108.961 miles de euros (2024: 130.245 miles de euros).

2.5. Participación en Uniones Temporales de Empresas

Las transacciones y saldos de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) en las que la Sociedad tiene participaciones significativas se reflejan en las cuentas anuales adjuntas según el método de integración proporcional.

En los ejercicios 2025 y 2024, se integraron proporcionalmente las cuentas anuales de la siguiente Unión Temporal de Empresa:

Nombre UTE	Actividad	Dirección	% de participación
ENSA-HOLTEC	Fabricación sistema almacenamiento combustible nuclear gastado en las CCNN	Av. Juan Carlos I, 8 Maliaño (Cantabria)	50%

La UTE Iberinco-Ensa, una vez finalizado el objeto para el que fue constituida y no existiendo obligaciones pendientes de cumplimiento, fue liquidada y disuelta con fecha 21 de mayo de 2024.

2.6. Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además

de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 a presentar a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	2025
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	(1.016)
	(1.016)

	2025
Aplicación	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.016)
	(1.016)

Limitaciones para la distribución de resultados y dividendos

Las reservas designadas como voluntarias, así como los resultados del ejercicio, no están sujetas a limitaciones diferentes a las establecidas en la Ley de Sociedades de Capital.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

a) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos

superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 5 años).

c) Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan con la consiguiente baja de los elementos sustituidos y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. En cambio, la obra civil realizada en la nave arrendada de Vargas, el plazo de amortización queda vinculado a la duración del contrato de arrendamiento, siendo éste de 5 años.

Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33 a 68
Instalaciones técnicas	9 a 34
Maquinaria y utillaje	4 a 20
Mobiliario	10 a 15
Otro inmovilizado	4 a 7
Obra civil nave Vargas	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

4.4. Instrumentos financieros

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Sociedad es titular son los siguientes:

- Financiación otorgada o recibida de entidades vinculadas con independencia de la forma jurídica en la que se instrumenten.
- Cuentas a cobrar y a pagar por operaciones comerciales.
- Financiación recibida de instituciones financieras.
- Valores, tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como instrumentos de patrimonio propio de otras entidades (acciones) o participaciones en instituciones de inversión colectiva.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- Derivados financieros: instrumentos financieros que se liquidan en una fecha futura, para los que no se requiere una inversión inicial, o bien requieren una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado, para los que su valor cambia en respuesta a los cambios en variables tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato.

b) Activos financieros

Un activo financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Sociedad reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste.

Los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

b.1) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado.

- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características

de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad evalúe si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

b.2) Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría los siguientes activos:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en relación con las empresas del grupo que constituyan un negocio, en cuyo caso los costes de adquisición se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se asigna valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de estos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de la participación de la Sociedad en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y para las entidades participadas que son a su vez dominantes de otras entidades, el patrimonio neto que se considera es el incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en la siguiente categoría:

c.1) Pasivos financieros a coste amortizado.

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado.

- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Valoración inicial:

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se

espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior:

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

d) Criterios empleados para el registro de la baja

Un instrumento financiero se da de baja del balance atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no solo a la forma jurídica ni a la denominación de los contratos.

La empresa dará de baja el activo financiero cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Un pasivo financiero se da de baja en el balance cuando la obligación se ha extinguido, es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

El análisis de si se han generado beneficios suficientes desde la fecha de adquisición se realiza conjuntamente para todas las empresas de las que la Sociedad que reparte dividendos es dominante o posee influencia significativa. Asimismo, el juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.5. Coberturas contables

Las actividades de la Sociedad la exponen a los riesgos financieros derivados fundamentalmente de las variaciones de los tipos de cambio y los tipos de interés. Para cubrir estas exposiciones, la Sociedad utiliza seguros de cambio y contratos de futuros de divisa, contratos de permutas financieras y futuros sobre tipos de interés.

Los derivados a los que no se aplica contabilidad de coberturas se registran inicialmente a su coste de adquisición y, posteriormente, se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento, registrándose en el epígrafe "Inversiones financieras a corto o largo plazo – Derivados" del activo corriente del balance si son positivas y en el epígrafe "Deudas a corto o largo plazo – Derivados" del pasivo corriente

del balance si son negativas. Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La Sociedad ha designado los siguientes tipos de cobertura para los derivados contratados:

- Coberturas de valor razonable: tanto el elemento cubierto como el instrumento de cobertura se valoran a su valor razonable, registrándose las variaciones en el valor razonable de ambos instrumentos atribuibles al riesgo cubierto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio figurando el efecto neto en la partida vinculada a la partida cubierta.

- Coberturas de flujos de efectivo: los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran por la parte en que han sido altamente efectivas y netas del efecto impositivo en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor" del patrimonio neto del balance. Se considera que las coberturas han sido altamente eficaces o efectivas para aquellos derivados en los que el resultado de la prueba de efectividad efectuado por la Sociedad se encuentre entre el 80% y el 125%. La pérdida o ganancia acumulada en este epígrafe asociada al derivado se traspasa a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que el elemento cubierto va afectando a la cuenta de resultados de la Sociedad o en el ejercicio en que este se enajena, figurando dicho efecto en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias.

  En el caso de que las coberturas de compromisos en firme o transacciones futuras dé lugar al reconocimiento de un activo o un pasivo no financiero, el beneficio o pérdida acumulado en el Patrimonio Neto asociada al instrumento derivado, se tiene en cuenta en la determinación del valor inicial del activo o pasivo que genera la partida cubierta.

  Por el contrario, la parte de las variaciones en el valor razonable del instrumento financiero derivado que se determina como ineficaz se reconoce de manera inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- La contabilidad de cobertura se interrumpe cuando el instrumento de cobertura vence, es vendido, finalizado o ejercido o deja de cumplir los requisitos para la contabilización de cobertura. En ese momento, la pérdida o ganancia acumulada en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor" del patrimonio neto se mantiene en dicho epígrafe hasta que se realice la operación cubierta, momento en el que se ajustará el resultado de dicha operación. Si se espera que la operación cubierta finalmente no se produzca, la pérdida o ganancia reconocida en el patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se contabilizan de forma separada cuando sus características y riesgos no están estrechamente relacionados y siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a su valor razonable registrando las variaciones en el valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Derivados negociados en mercados organizados: su valor razonable es su precio de cotización al cierre del ejercicio.

- Derivados no negociados en mercados organizados: la Sociedad utiliza para su valoración las técnicas habituales en el mercado financiero, es decir, descontando todos los flujos futuros previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como el importe del nocional y el calendario de cobros y pagos, basándose en las condiciones de mercado a la fecha de cierre del ejercicio. Los valores así obtenidos por la Sociedad se contrastan con las valoraciones remitidas por los intermediarios financieros y terceros independientes.

4.6. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina de la siguiente manera:

i) Materias primas y auxiliares: coste promedio de compra, que incluye el coste de adquisición y el coste de recepción y control de calidad de dichos materiales.

ii) Obra en curso: valor de productos y suministros adquiridos, más el coste real del tiempo incurrido en cada trabajo.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

4.7. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.9. Gastos

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.10. Clientes producción facturable y anticipos de clientes

Clientes producción facturable, recoge la obra a largo plazo (cuyo periodo de ejecución dura más de doce meses) que se valora mediante el método de porcentaje de obra incurrido. De esta forma la compañía determina anualmente el resultado de explotación por diferencia entre el valor estimado en venta de la producción correspondiente a la ejecución realizada durante el ejercicio y el coste real incurrido en el ejercicio para cada contrato.

Para la determinación del valor estimado en venta de la producción se toman en consideración los siguientes factores:

i) Precio definitivo de venta, constituido por el precio base acordado inicialmente, los cambios contractuales, los incrementos derivados de revisiones de precios (que se determinan en función de las cláusulas del contrato original) y las actualizaciones de los tipos de cambio de la divisa siempre que el contrato fuera en moneda extranjera.

ii) Porcentaje de avance técnico en la construcción.

El importe resultante, es minorado por el valor estimado en venta de la producción a comienzo del ejercicio, con el fin de determinar el ingreso neto del año.

Cuando el porcentaje de obra incurrido es mayor que el facturado, la diferencia neta, se muestra como "Clientes producción facturable", en caso contrario, la facturación en exceso sobre lo incurrido se muestra como "Anticipos de clientes".

En caso de que se estimen pérdidas futuras para los contratos en curso, éstas se provisionan bajo el epígrafe de "Provisiones para operaciones de tráfico".

4.11. Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos de la Sociedad provienen, principalmente, de la venta de bienes y de la prestación de servicios:

a) Venta de bienes: la Sociedad fabrica y vende principalmente sistemas nucleares de generación de vapor, pudiéndose desglosar de la siguiente forma:

- El desarrollo técnico, industrial y comercial de sistemas nucleares de generación de vapor y sus componentes.
- La fabricación, suministro y montaje de los equipos e instalaciones principales y accesorias de los expresados sistemas nucleares de generación de vapor.
- La fabricación de componentes de calderería de tecnología equivalente.

b) Prestación de servicios: la Sociedad presta servicios de mantenimiento y de clausura y desmantelamiento de las plantas de generación de energía y de las instalaciones nucleares y radiactivas principalmente. Además, también presta servicios de laboratorio, de calibración industrial y de garantía de calidad.

c) Ingresos por dividendos: los ingresos por dividendos son ingresos financieros, se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los ingresos por el desarrollo de la actividad ordinaria se reconocen, para cada contrato, en la medida que la empresa transfiere el control de los bienes o servicios comprometidos a los clientes.

El control de un bien o servicio (un activo consumido por el cliente de manera inmediata) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. En el momento de la transferencia del control, el ingreso se valora por el importe que refleja la contraprestación a la que la empresa espere tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Modelo de reconocimiento de ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios

Para aplicar este criterio fundamental la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificar las obligaciones a cumplir incluidas en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato.
4. Asignar el precio de la transacción o contraprestación del contrato.
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la Sociedad satisface las obligaciones a cumplir.

1. Identificación de contratos

Para que exista un contrato con un cliente se deben generar derechos y obligaciones exigibles legalmente. Para ello, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- Las partes han aprobado el contrato y están comprometidas a cumplir sus respectivas obligaciones.
- La entidad puede identificar los derechos de cada parte con relación a los bienes o servicios a transferir.
- La entidad puede identificar las condiciones de pago de los bienes o servicios a transferir.
- El contrato tiene fundamento o sustancia comercial, es decir, que el riesgo, plazo o importe de los flujos futuros de la entidad se espera que cambien como resultado del contrato.
- Es probable que la entidad vaya a cobrar la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos. Para ello, hay que evaluar la capacidad e intención del cliente a pagar los importes a su vencimiento.

Si al inicio del acuerdo un contrato cumple los requisitos anteriores, no se evalúa nuevamente en el futuro, a menos que se produzca un cambio significativo en los antecedentes y circunstancias de la operación.

No existe contrato si cada parte del contrato tiene el derecho, exigible unilateralmente, de terminar un contrato totalmente sin ejecutar, sin compensar a la otra parte (o partes). Un contrato está totalmente sin ejecutar si se cumplen los dos criterios siguientes: (a) la entidad no ha transferido todavía ningún bien o servicio al cliente; y (b) la entidad no ha recibido, y todavía no tiene derecho a recibir, contraprestación alguna a cambio de los bienes o servicios comprometidos.

2. Identificación de las obligaciones a cumplir

Al inicio de cada acuerdo se identifican los compromisos de transferir bienes o servicios incluidos en el contrato como una obligación independiente a cumplir si:

a) El bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) es distinto o,

b) Una serie de bienes o servicios sustancialmente iguales tienen el mismo patrón de transferencia al cliente.

Un bien o servicio que se compromete con un cliente es distinto si se cumplen los dos criterios siguientes:

- El cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están ya disponibles para él (es decir, el bien o servicio puede ser distinto).

- El compromiso de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato (es decir, el bien o servicio es distinto en el contexto del contrato).

Para cada obligación a cumplir que se hubiera identificado, la Sociedad determinará al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado, de acuerdo con lo establecido en el paso 5 del presente apartado.

3. Determinación del precio de la transacción

El precio de la transacción (el ingreso por la prestación de servicios o entrega de bienes) es el importe de la contraprestación que la empresa espera recibir a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios coinciden con el precio acordado para transferir los activos o prestar el servicio deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. No formarán parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones a cumplir identificadas en el contrato

El precio de la transacción se distribuye entre cada una de las obligaciones a cumplir incluidas en un contrato en el importe que represente la parte que la entidad espera recibir a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, que coincide con los importes a facturar para cada obligación de ejecución.

5. Reconocer el ingreso en la medida que la Sociedad satisface las obligaciones a cumplir

En los servicios prestados/en las entregas de bienes realizadas por la Sociedad, el ingreso se reconoce a lo largo del tiempo, en la medida que la empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un

servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Respecto al criterio de reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo (forma de medir el progreso de una obligación a cumplir), la Sociedad tiene establecidos unos criterios que se aplican de forma consistente para obligaciones de desempeño de carácter similar.

La Sociedad aplica un método de recursos para medir el grado de avance y reconocer los ingresos a lo largo del tiempo. Los ingresos se reconocen sobre la base del coste de los factores de producción empleados por la entidad, (es el caso de las horas de mano de obra acumuladas, otros gastos devengados, tiempo transcurrido) en relación con los costes totales en que espera incurrir la empresa para satisfacer la obligación.

Costes incrementales de obtener un contrato

Los costes incrementales de la obtención de un contrato son los desembolsos en los que incurre la Sociedad para obtener un contrato con un cliente y en los que no habría incurrido de no haberse obtenido el contrato.

Salvo que a la vista de su naturaleza se deban registrar como existencias (notas 4.6 y 9) o inmovilizado (notas 4.1, 4.2, 5 y 6), estos costes se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma sistemática y coherente con la transferencia de los bienes y servicios con los que se relacionan, por lo que serán, en su caso, objeto de periodificación si la empresa espera recuperar ese importe a través de la contraprestación recibida por la realización del contrato, de acuerdo con los criterios definidos en la nota 8.

Los costes de obtener un contrato en los que se habría incurrido con independencia de si se obtiene el contrato o no, se registrarán como un gasto cuando se devenguen salvo que la empresa tenga un derecho de cobro frente al cliente por haber incurrido en tales desembolsos.

Costes de cumplir un contrato

Los costes derivados del cumplimiento de un contrato son aquellos que se relacionan directamente con un contrato en vigor o con un contrato esperado que la empresa puede identificar de forma específica; esto es, son desembolsos que generan o mejoran un activo que la empresa utilizará para cumplir la obligación comprometida con el cliente.

Estos costes se calificarán como existencias (notas 4.6 y 9) cuando constituyan un factor de producción ligado al ciclo de la explotación de la Sociedad. En caso contrario, se tratarán como un inmovilizado intangible (notas 4.1 y 6).

4.12. Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. Esta obligación es el resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones por pérdidas de explotación futuras, con excepción de lo comentado en la nota 2.2., por contratos a largo plazo.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación utilizando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria (nota 13).

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Sociedad registra operaciones de naturaleza medioambiental para la gestión de los efectos medioambientales que sus operaciones puedan causar, de esta forma previene, reduce y repara el daño como consecuencia de su actividad. Entre ellas se sitúan los gastos ocasionados por la prevención de la contaminación relacionada con las actividades operativas actuales, el tratamiento de residuos y vertidos, la descontaminación, la restauración, la gestión medioambiental o la auditoría medioambiental.

El importe de los gastos medioambientales derivados de las citadas actividades, se consideran gastos de explotación del ejercicio en que se devenguen y se incorporan a la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida correspondiente.

Los elementos incorporados al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Entidad, se contabilizan como inmovilizado material, atendiendo a los criterios de valoración indicados en la nota 4.2. de esta memoria.

4.14. Gastos de personal y compromisos por pensiones

a) Indemnizaciones por cese.

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Compromisos por pensiones.

En 1987 se pactó con la representación del personal un Plan de Viabilidad y Consolidación de la Empresa. Dentro de dicho Plan, la Sociedad procedió a prejubilar a 44 empleados durante los ejercicios 1987 a 1989.

El compromiso por pensiones correspondiente a esta regulación de empleo fue externalizado a través de un contrato de seguro de rentas con una compañía de seguros.

La Sociedad no registra pasivos significativos por contribuciones a realizar, ya que no existen contribuciones devengadas no satisfechas y la Sociedad no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales significativas.

4.15. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.16. Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas, en virtud de un acuerdo estatutario o contractual por el cual dos o más personas convienen compartir el poder de dirigir las políticas financiera y de explotación sobre una actividad económica con el fin de obtener beneficios económicos, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieran el consentimiento unánime de todos los partícipes.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, la Sociedad reconoce en las cuentas anuales la parte proporcional que le corresponda, en función de su porcentaje de participación.

En su balance registrará los activos y los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio.

En la cuenta de pérdidas y ganancias, registrará los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto.

Así mismo, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivos incorpora igualmente la parte proporcional que le corresponde a la Sociedad en virtud de acuerdos alcanzados.

La Sociedad lleva a cabo un proyecto de forma conjunta con otras sociedades a través de una Unión Temporal de Empresas (UTE). La información relativa a esta UTE se presenta en la nota 18.

4.17. Operaciones con empresas de grupo

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo a 01-01-2024					
Coste	3.836	48.574	83.659	3.195	139.264
Amortización acumulada	-	(31.402)	(67.715)	-	(99.117)
Deterioro	(2.288)	(10.242)	(9.509)	(1.906)	(23.945)
Valor neto contable	**1.548**	**6.930**	**6.435**	**1.289**	**16.202**
Altas	-	666	3.197	2.328	6.191
Otras transferencias y traspasos	-	31	3.073	(3.195)	(91)
Bajas	-	-	(598)	-	(598)
Dotación para amortización	-	(889)	(2.713)	-	(3.602)
Bajas en la amortización	-	-	571	-	571
Variación Deterioro	(351)	(1.441)	(3.890)	305	(5.377)
Saldo a 31-12-2024					
Coste	3.836	49.271	89.331	2.328	144.766
Amortización acumulada	-	(32.291)	(69.857)	-	(102.148)
Deterioro	(2.639)	(11.683)	(13.399)	(1.601)	(29.322)
Valor neto contable	**1.197**	**5.297**	**6.075**	**727**	**13.296**
Altas	-	30	3.957	5.535	9.522
Otras transferencias y traspasos	-	-	1.291	(1.346)	(55)
Bajas	-	-	(1.263)	-	(1.263)
Dotación para amortización	-	(971)	(3.282)	-	(4.253)
Bajas en la amortización	-	-	1.248	-	1.248
Variación del Deterioro	854	4.220	3.430	(1.431)	7.073
Saldo a 31-12-2025					
Coste	3.836	49.301	93.316	6.517	152.970
Amortización acumulada	-	(33.262)	(71.891)	-	(105.153)
Deterioro	(1.785)	(7.463)	(9.969)	(3.032)	(22.249)
Valor neto contable	**2.051**	**8.576**	**11.456**	**3.485**	**25.568**

a) Correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado material e intangible

Los Administradores consideran que existe una única unidad generadora de efectivo (en adelante, UGE) que permite realizar la actividad de la Entidad, y que físicamente se corresponde con las fábricas de la entidad en Cantabria, que supone el 100% del total del activo fijo de la Entidad.

El importe recuperable de la UGE, se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros realizados y revisados por la Dirección periódicamente y aprobados por la Alta Dirección y presentados al Consejo de Administración.

Las hipótesis más relevantes utilizadas para la determinación del valor en uso al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido las siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
Periodo proyectado	5 años + perpetua	5 años + perpetua
Tasa de descuento (periodo proyectado)	6,40 %	7,66%
Tasa de crecimiento a partir del último flujo proyectado	0,00 %	0,00%

La Dirección, basandose en el POA-PL para los ejercicios 2026-2028, ha determinado los resultados y flujos de caja presupuestados sobre la base de contrataciones existentes a cierre del ejercicio y sus expectativas de desarrollo de mercado. En el ejercicio 2024, se produjo la adjudicación de contratos por 110.805 miles € y en 2025 se han adjudicado contratos por 151.637 miles €, lo cual posibilita mantener la cartera de la entidad en 319.916 millones de euros y, por lo tanto, la capacidad de generar flujos en los próximos ejercicios.

La Dirección y los Administradores han reevaluado los resultados y los flujos de caja presupuestados sobre la base de la situación actual de adjudicaciones y de las expectativas de desarrollo del mercado y de la economía.

En esta actualización de los resultados y de los flujos de caja se han tomado posiciones prudentes y realistas (no se han considerado cambios contractuales pendientes de rubricar), así la tasa de descuento aplicada se revisa anualmente y reflejan riesgos específicos del mercado en el que opera la Sociedad.

El resultado de los cálculos realizados, considerando variaciones razonables en los parámetros de mayor sensibilidad (tasa de descuento o tasa de crecimiento), determinan que parte del valor de los elementos de activo inmaterial y material relacionados serían recuperables, por lo que se ha revertido la provisión por deterioro de los mismos de 7.040 miles de euros en 2025, de los cuales 7.073 miles de euros corresponden a inmovilizado material y (33) miles euros corresponden al inmovilizado intangible.

Las principales hipótesis utilizadas en el test de deterioro ("impairment test") han sido:
• Para el periodo 2026-2028 los ingresos, costes y márgenes previstos en el POA-PL aprobado por el Accionista el 6 de noviembre de 2025.
• En cuanto al flujo de caja utilizado para actualizar la renta perpetua (sin incremento anual) hemos optado por usar un EBIT normalizado y márgenes acordes con la realidad del mercado.
• Se ha considerado para la actualización de flujos un coste medio ponderado de capital del 6,40% (WACC: weighted average cost of capital). Este porcentaje tiene en cuenta el coste de los fondos propios y el coste neto de la deuda del sector de la energía.

La Dirección de la Sociedad ha realizado diversos escenarios de sensibilidad sobre las principales hipótesis del modelo de flujos de caja utilizado en el test de deterioro:
a) variación de +/- 0,20% del coste medio ponderado de capital con una horquilla entre el 6% y el 7%, que supondrian variaciones en el importe del deterioro de +/- 2 millones de euros.
b) variación de +/- 2% en el flujo estimado para el calculo de la renta perpetua, que supondrían variaciones en el importe del deterioro de +/- 1 millón de euros.

La Sociedad considera que ha utilizado, en base a los conocimientos actuales y los cambios razonablemente posibles en los supuestos clave en los que se basan, los mejores cálculos posibles para la determinación de los importes recuperables de la UGE. Los Administradores estiman que, a pesar de las incertidumbres existentes e inherentes al negocio y a la situación económica actual, las proyecciones se sustentan en la finalización de los programas en curso y la incorporación de contratos a largo plazo con los principales actores del mercado nuclear en el contexto más favorable a la energía de origen nuclear, debido a su inclusión dentro de la taxonomía correspondiente a energías verdes en la UE, las políticas de reducción de emisiones, las tensiones geopolíticas e inflacionistas que, en definitiva, han incrementado el interés en la energía nuclear. Asimismo, el plan considera las oportunidades de negocio relacionados con combustible gastado y desmantelamientos; todo ello en base a las capacidades de la Sociedad. Por lo tanto, la Sociedad estima razonables que dichas previsiones se cumplan tal como se encuentran diseñadas y contempladas en el POA PL 2026-2028 que sustenta el valor en uso de la UGE.

b) Actualizaciones realizadas al amparo del RD-Ley 7/1996, de 7 de junio

El importe de las revalorizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio asciende a 134 miles de euros (2024: 145 miles de euros) y su desglose para cada partida es el siguiente:

Ejercicio 2025:

Actualización de:	Valor actualización	Bienes totalmente amortizados	Amort. Acum. Año anterior	Dotación contable año actual	Valor Contable
Terrenos	10	-	-	-	10
Edificios industriales	3.911	3.308	3.778	11	122
Instalaciones técnicas	232	226	232	-	-
Maquinaria	441	436	439	-	2
Útiles y herramientas	11	11	11	-	-
	4.605	**3.981**	**4.460**	**11**	**134**

Ejercicio 2024:

Actualización de:	Valor actualización	Bienes totalmente amortizados	Amort. Acum. Año anterior	Dotación contable año actual	Valor Contable
Terrenos	10	-	-	-	10
Edificios industriales	3.911	3.308	3.768	10	133
Instalaciones técnicas	232	226	231	1	-
Maquinaria	441	435	439	-	2
Útiles y herramientas	19	19	19	-	-
	4.613	**3.988**	**4.457**	**11**	**145**

c) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2025 existen construcciones con un coste original de 9.766 miles de euros (2024: 9.520 miles de euros) que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso. El coste del resto de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso asciende a un importe de 46.849 miles de euros (2024: 46.151 miles de euros).

d) Inmovilizado en curso y otros

La Sociedad ha reconocido en el ejercicio 2025 como inmovilizado en curso gastos por valor de 1.307 miles de euros (582 miles de euros en el ejercicio 2024). Estos gastos corresponden a herramientas de coste en construcción del Proyecto de Desarrollo de Nuevas Herramientas Tecnológicas en el Desmantelamiento de Reactores Nucleares (notas 4.1 y 4.2).

e) Compromisos de compraventa

A la fecha del balance, la Sociedad tiene contratos de compra firmados para la adquisición de inmovilizado material por importe de 6.932 miles de euros (2024: 2.385 miles de euros), siendo los más relevantes los revampings del Torno Vertical Shiess y del Horno Stein.

La Sociedad tiene previsto financiar sus compromisos de compra con la generación de fondos propios y, en su caso, con las líneas de crédito no dispuestas de las que dispone.

f) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Investigación y Desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo a 01-01-2024				
Coste	4.494	751	2.685	7.930
Amortización acumulada	(4.494)	(751)	(2.593)	(7.838)
Deterioro	-	-	(55)	(55)
Valor neto contable	**-**	**-**	**37**	**37**
Altas	-	-	36	36
Otras transferencias y traspasos	-	-	91	91
Bajas	-	-	(189)	(189)
Dotación para amortización	-	-	(48)	(48)
Bajas en la amortización	-	-	189	189
Variación Deterioro	-	-	(63)	(63)
Saldo a 31-12-2024				
Coste	4.494	751	2.623	7.868
Amortización acumulada	(4.494)	(751)	(2.452)	(7.697)
Deterioro	-	-	(118)	(118)
Valor neto contable	**-**	**-**	**53**	**53**
Altas	74	-	99	173
Otras transferencias y traspasos	-	-	55	55
Bajas	-	-	(265)	(265)
Dotación para amortización	-	-	(74)	(74)
Bajas en la amortización	-	-	265	265
Variación del Deterioro	(34)	-	1	(33)
Saldo a 31-12-2025				
Coste	4.568	751	2.512	7.831
Amortización acumulada	(4.494)	(751)	(2.261)	(7.506)
Deterioro	(34)	-	(117)	(151)
Valor neto contable	**40**	**-**	**134**	**174**

a) Gastos de investigación y desarrollo

En el ejercicio 2025 se han reconocido gastos de desarrollo por valor de 74 miles de euros (0 miles de euros en 2024). Se trata de Inmovilizado Intangible en curso que comenzará su amortización una vez se dé por finalizado el desarrollo. Estos gastos corresponden al Proyecto de Desarrollo de Nuevas Herramientas Tecnológicas en el Desmantelamiento de Reactores Nucleares.

Este proyecto se basa en desarrollar un prototipo de corte multiposición que permita llevar a cabo el grueso de los trabajos en las tareas de desmantelamiento de grandes componentes activados, que mitigará las altas dosis radiológicas en los trabajadores permitiendo la sustitución de los consumibles de corte de manera remota sin la componente radiológica.

El resto de los gastos de desarrollo se encuentran totalmente amortizados en 2025 y 2024.

b) Propiedad Industrial

Los gastos de propiedad industrial capitalizados se encuentran totalmente amortizados en 2025 y 2024.

c) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

A 31 de diciembre de 2025 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado, con un coste contable de 7.415 miles de euros (7.593 miles de euros en 2024).

7. Arrendamientos

Compromisos por arrendamiento operativo (la Sociedad como arrendataria)

La Sociedad arrienda maquinaria, vehículos, naves para almacén y una nave donde se desarrollan trabajos (Vargas), bajo contratos de arrendamiento operativo no cancelable de duración entre uno y cinco años, dichos contratos son en su mayoría renovables a su vencimiento y en cualquier caso fácilmente reemplazables a precios de mercado. En la nave de Vargas, en la que se llevan a cabo trabajos, existe una opción de compra concedida a la parte arrendataria que podrá ser ejecutada a la finalización del contrato de arrendamiento en 2029.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2025	2024
Menos de un año	443	292
Entre uno y cinco años	426	676
Más de cinco años	-	-
	869	**968**

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2025 correspondiente a arrendamientos operativos asciende a (819) miles de euros (2024: (635) miles de euros). Este importe corresponde fundamentalmente a pagos mínimos por el arrendamiento.

8. Instrumentos financieros

8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

8.1.1. Información relacionada con el balance:

a) Categorías de activos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (nota 8.1.3.3), es el siguiente:

	Activos financieros			
	31.12.2025		31.12.2024	
	A corto plazo	A largo plazo	A corto plazo	A largo plazo
Activos financieros a coste amortizado:				
Préstamos y partidas a cobrar con empresas grupo y asociadas (nota 8.1.c.)	7.005	-	3.726	-
Préstamos y partidas a cobrar (nota 8.1.c.)	54.001	37	65.069	36
Derivados de cobertura				
Derivados y otros (nota 8.3.1.1.)	5	-	91	-
	61.011	**37**	**68.886**	**36**

El total de préstamos y partidas a cobrar a corto plazo incluye 0 miles de euros (2024: 2.854 miles de euros) de la integración de la UTE en que participa la empresa.

Los importes de los activos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2025:

	Activos financieros						
	2026	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**Años posteriores**	**Total**
Otras inversiones financieras:							
- Préstamos y partidas a cobrar con empresas del grupo y asociadas	5.924	-	-	-	-	-	5.924
- Instrumentos financieros derivados	5	-	-	-	-	-	5
- Créditos a empresas del grupo y asociadas	969	-	-	-	-	-	969
- Otros activos financieros	54.001	-	-	-	-	37	54.038
	60.899	**-**	**-**	**-**	**-**	**37**	**60.936**

Ejercicio 2024:

	Activos financieros						
	2025	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**Años posteriores**	**Total**
Otras inversiones financieras:							
- Préstamos y partidas a cobrar con empresas del grupo y asociadas	3.103	-	-	-	-	-	3.103
- Instrumentos financieros derivados	91	-	-	-	-	-	91
- Créditos a empresas del grupo y asociadas	623	-	-	-	-	-	623
- Otros activos financieros	65.069	-	-	-	-	36	65.105
	68.886	**-**	**-**	**-**	**-**	**36**	**68.922**

El saldo de tesorería del ejercicio 2025 es de 805 miles de euros (8.143 en el ejercicio 2024).

No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos que figuran en este epígrafe del balance de situación.

b) Categorías de pasivos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (nota 8.1.3.2.), es el siguiente:

	Pasivos financieros			
	31.12.2025		31.12.2024	
	A corto plazo	A largo plazo	A corto plazo	A largo plazo
Coste amortizado:				
Deudas con entidades de crédito	23.898	-	33.706	-
Deudas con empresas del grupo (nota 8.1.1.d.)[1]	22.814	3.448	17.713	3.448
Otros pasivos financieros	25.534	381	26.107	498
Derivados de cobertura:				
Derivados y otros (nota 8.1.3.1.)	148	-	128	-
	72.394	**3.829**	**77.654**	**3.946**

[1] En este epígrafe están contabilizados préstamos participativos por importe de 3.448 miles de euros en el ejercicio 2025 (3.448 miles de euros en el ejercicio 2024), de los cuales, 3.448 miles de euros son a largo plazo y 0 miles de euros son a corto plazo (2024: 3.448 miles de euros a largo plazo y 0 euros a corto plazo), que se deben considerar como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades (artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996).

Los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2025:

	Pasivos financieros						
	2026	2027	2028	2029	2030	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito							
- Deudas con entidades de crédito	23.898	-	-	-	-	-	23.898
Deudas con empresas del grupo y asociadas							
- Deudas comerciales	2.774	-	-	-	-	-	2.774
- Otras deudas con empresas del grupo y asociadas	20.040	3.448	-	-	-	-	23.488
Otras deudas y acreedores							
- Derivados	148	-	-	-	-	-	148
- Otros pasivos financieros	1.429	132	128	121	-	-	1.810
- Deudas comerciales	10.822	-	-	-	-	-	10.822
- Anticipos de clientes	13.283	-	-	-	-	-	13.283
	72.394	**3.580**	**128**	**121**	**-**	**-**	**76.223**

Ejercicio 2024:

	Pasivos financieros						
	2025	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito							
- Deudas con entidades de crédito	33.706	-	-	-	-	-	33.706
Deudas con empresas del grupo y asociadas							
- Deudas comerciales	1.647	-	-	-	-	-	1.647
- Otras deudas con empresas del grupo y asociadas	16.066	-	3.448	-	-	-	19.514
Otras deudas y acreedores							
- Derivados	128	-	-	-	-	-	128
- Otros pasivos financieros	1.411	132	127	122	117	-	1.909
- Deudas comerciales	15.621	-	-	-	-	-	15.621
- Anticipos de clientes	9.075	-	-	-	-	-	9.075
	77.654	**132**	**3.575**	**122**	**117**	**-**	**81.600**

Dentro de los pasivos financieros, línea de "Otras deudas con empresas del grupo y asociadas", 20.040 miles de euros (16.066 miles de euros en 2024) corresponden a los anticipos intersepi y préstamos participativos recibidos de SEPI (nota 18), el resto a proveedores empresas del grupo.

c) Activos financieros a coste amortizado.

El valor en libros a 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los distintos activos financieros es el siguiente:

	2025	2024
- Créditos a empresas del Grupo (notas 8.1.1.c, 11 y 18.d.)	969	623
- Clientes y deudores varios	4.487	14.705
- Clientes producción facturable	22.452	10.383
- Clientes producción facturable, partes vinculadas (nota 12.b.)	26.850	39.818
- Clientes, empresas del Grupo y asociadas (notas 8.1.1.a y 17.c)	5.924	3.103
- Préstamos al personal	212	163
	60.894	**68.795**

El valor razonable de los activos a coste amortizado se aproxima a su valor contable.

Saldos en moneda extranjera:

Los valores contables de los activos a coste amortizado están denominados en:

	2025	2024
Euro	60.973	68.177
Dólar US	33	618
	61.006	**68.795**

d) Pasivos financieros a coste amortizado.

El valor en libros a 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los distintos pasivos financieros es el siguiente:

	2025	2024
A largo plazo:		
- Otros acreedores	381	498
- Deudas con empresas del Grupo y asociadas (notas 8.1.1.b, 8.2.1.c. y 18.f.)	3.448	3.448
	3.829	3.946
A corto plazo:		
- Deudas con entidades de crédito (notas 8.1.1. y 8.2.1.)	23.898	33.706
- Proveedores	6.639	11.348
- Cuentas a pagar a partes vinculadas (notas 8.1.1, 8.2.1., 18.c. y 18.e)	22.814	17.713
- Otros pasivos financieros (nota 7.2)	1.429	1.411
- Otros acreedores	1.686	1.729
- Anticipos de clientes (notas 4.10, 8.1.1. y 12.b.)	13.272	9.064
- Anticipos de clientes partes vinculadas (nota 18.c.)	11	11
- Personal	2.497	2.544
	72.246	77.526
	76.075	**81.472**

La Sociedad posee pasivos financieros con tipo de interés variable por importe de 23.790 miles de euros (2024: 33.561 miles de euros).

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. Los valores razonables de las deudas a largo plazo se basan en los flujos de efectivo descontados a tipo de mercado. Los valores contables de las deudas a largo plazo se aproximan a sus valores razonables.

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	2025	2024
Euro	72.612	81.092
Dólar USD	3.463	379
Dólar Canadiense	-	1
	76.075	**81.472**

La Sociedad dispone de las siguientes líneas de crédito no dispuestas:

	2025	2024
Tipo variable:		
- con vencimiento a menos de un año	16.210	6.439
	16.210	**6.439**

Las líneas de crédito con vencimiento a menos de un año están sujetas a diversas revisiones en el ejercicio de vencimiento.

e) Deudas con entidades de crédito

	2025	2024
Cuentas de crédito	23.790	33.561
Intereses devengados pendientes de pago	108	145
	23.898	**33.706**

El tipo de interés medio de las cuentas con entidades de crédito ha sido 2,865% (2024: 4,209%).

f) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El movimiento del ejercicio del deterioro de clientes ha sido el siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Saldo inicial	64	154
Dotaciones	58	2
Bajas	(1)	(92)
Saldo final	**121**	**64**

A 31 de diciembre de 2025 habían vencido cuentas a cobrar por importe de 52 miles de euros (2024: 112 miles de euros). Se considera que estos saldos vencidos no han sufrido ningún deterioro. Estas cuentas corresponden a un número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

Los Administradores consideran que la corrección valorativa constituida es consistente con la experiencia histórica, la valoración del entorno económico actual y los riesgos inherentes a la actividad propia de la Sociedad.

El resto de las cuentas incluidas en "Activos a coste amortizado" no han sufrido deterioro del valor.

Se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

8.1.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias

El resultado financiero de los ejercicios 2025 y 2024 se desglosa de la siguiente manera:

	2025	2024
Ingresos financieros:		
- Dividendos de participaciones en empresas del grupo y asociadas (nota 18.a.)	1.181	732
	1.181	732
Gastos financieros:		
- Por deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 18.b.)	(484)	(1.205)
- Por deudas con terceros	(900)	(735)
	(1.384)	(1.940)
Diferencias de cambio	(5)	(30)
Variación valor razonable en instrumentos financieros	(1.578)	-
Deterioro y rdo. Por enajenaciones de instrum. financieros	-	(7)
	(1.583)	(37)
Resultado Financiero	**(1.786)**	**(1.245)**

8.1.3. Otra información

8.1.3.1. Contabilidad de cobertura

La Sociedad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio.

Los saldos al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 correspondientes a los instrumentos financieros derivados son los siguientes:

	2025		2024	
Contratos en moneda extranjera:	**Activos**	**Pasivos**	**Activos**	**Pasivos**
Coberturas de flujos de efectivo	5	148	91	120
Coberturas de valor razonable	-	-	-	8
Total	**5**	**148**	**91**	**128**
Parte corriente	**5**	**148**	**91**	**128**

Se presenta a continuación el detalle de los vencimientos por año de los contratos a 31 de diciembre de 2025:

	2026	2027	2028	2029	Total
Activos	5	-	-	-	5
Pasivos	148	-	-	-	148

Se presenta a continuación el detalle de los vencimientos por año de los contratos a 31 de diciembre de 2024:

	2025	2026	2027	2028	Total
Activos	91	-	-	-	91
Pasivos	128	-	-	-	128

8.1.3.2. Valor razonable.

Los derivados mantenidos para negociar se clasifican como un activo o pasivo corriente. El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a doce meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a doce meses.

La parte no efectiva reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias originada por coberturas de flujos de efectivo asciende a (7) miles de euros (2024: (14) miles de euros).

Los importes del principal nocional de los contratos a plazo en moneda extranjera, de venta de divisas a término, pendientes a 31 de diciembre de 2025 ascienden a 15.098 miles de USD (2024: 5.294 miles de USD).

Se espera que las transacciones futuras altamente probables cubiertas denominadas en moneda extranjera ocurran en distintas fechas dentro de los treinta y seis próximos meses. Las pérdidas y ganancias reconocidas en el patrimonio neto en "Ajustes por cambios de valor" sobre los contratos a plazo de moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de ventas, en el ejercicio o ejercicios durante los cuales la transacción cubierta afecta a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El efecto en el patrimonio neto, "Ajustes por cambio de valor" de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se desglosa:

	2025	2024
Coberturas de flujos de efectivo - Activos	5	91
Cobertura de flujos de efectivo - Pasivos	(148)	(120)
Efecto impositivo – Diferencias temporarias	36	7
Ajuste por de valor – Operaciones de cobertura	**(107)**	**(22)**

8.1.3.3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Participaciones en empresas del Grupo

Las participaciones en empresas del grupo de los ejercicios 2025 y 2024 corresponden a las siguientes sociedades en las que ENSA tiene la mayoría de los derechos de voto.

			Fracción de capital		Derechos de voto	
Nombre y domicilio	**Forma jurídica**	**Actividad**	**Directo%**	**Indirecto%**	**Directo%**	**Indirecto%**
Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E Polígono de Heras, Medio Cudeyo (Cantabria)	Sociedad Anónima	Servicios de mantenimiento de centrales eléctricas.	75,06%	7,49%	75,06%	7,49%

Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E no cotiza en Bolsa.

El detalle del patrimonio neto y del valor de las participaciones de ENSA en las empresas del grupo en las que la Sociedad tiene participación mayoritaria directa, a 31 de diciembre de 2025 y de 2024, según sus cuentas individuales auditadas, es el siguiente:

	Patrimonio neto					
Sociedad	**Capital**	**Reservas**	**Resultado ejercicio**	**Resultado explotación**	**Valor contable en la matriz**	**Dividendos recibidos**
2025						
Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E.	1.477	3.937	325	497	1.472	-
2024						
Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E.	1.477	6.476	(2.539)	(2.498)	3.050	234

Participaciones en empresas asociadas

Las participaciones en empresas asociadas de los ejercicios 2025 y 2024 corresponden a las siguientes sociedades:

			Fracción de capital		Derechos de voto	
Nombre y domicilio	**Forma jurídica**	**Actividad**	**Directo %**	**Indirecto %**	**Directo %**	**Indirecto %**
Westinghouse Technology Services, S.A.	Sociedad Anónima	Servicios de operaciones de Centrales Eléctricas	30%	-	30%	-
Enusa-Ensa, A.I.E.	Agrupación de Interés Económico	Mantenimiento centrales energéticas	25%	20,6%	25%	20,6%

Ninguna de las empresas asociadas cotiza en Bolsa.

La Agrupación de Interés Económico Spanish Nuclear Group for Cooperation, fue liquidada y disuelta con fecha 10 de enero de 2024.

A 31 de diciembre de 2025, los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en los estados financieros de las empresas asociadas, son como sigue:

Sociedad	Patrimonio neto					Valor contable en la matriz	Dividend. recibidos
	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio	Rdo. ejercicio	Rdo. Explot.		
Enusa-Ensa A.I.E.	150	12	-	36	36	318	57
Westinghouse Tech. Services, S.A.	1.503	1.591	-	1.200	1.111	451	1.124

A 31 de diciembre de 2024, los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en los estados financieros de las empresas asociadas, son como sigue:

Sociedad	Patrimonio neto					Valor contable en la matriz	Dividen. recibidos
	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio	Rdo. ejercicio	Rdo. Explot.		
Enusa-Ensa A.I.E.	150	12	-	226	222	318	47
Westinghouse Tech. Services, S.A.	1.503	1.130	146	2.667	3.020	451	451

La Sociedad no ha incurrido en contingencias en relación con las asociadas.

Correcciones valorativas por deterioro

Durante el ejercicio, la Sociedad ha llevado a cabo el proceso de evaluación anual de la recuperabilidad de sus inversiones financieras en empresas participadas no cotizadas, de conformidad con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad, atendiendo a los principios de imagen fiel, prudencia y correlación de ingresos y gastos.

Adicionalmente, el sector nuclear nacional se encuentra inmerso en un proceso de reducción progresiva de volumen de actividad, con una presión creciente sobre precios, márgenes y condiciones contractuales, así como una intensificación de la competencia entre operadores especializados.

En el marco de este análisis, se han examinado específicamente la capacidad futura de generación de rendimientos de la sociedad participada, atendiendo a su situación financiera, perspectivas de negocio con el plan de cierre de las centrales nucleares españolas, evolución a medio plazo del sector nuclear nacional, incluyendo actividades en desmantelamientos.

Como resultado de dicha revisión, se han identificado indicios objetivos de deterioro asociados a la evolución desfavorable de determinados parámetros económico-financieros, tales como:

- Descenso prolongado de los resultados de la participada en los últimos ejercicios, así como una debilidad estructural en la capacidad de generación de beneficios operativos recurrentes.
- Cambios en el entorno competitivo y en el mercado nuclear nacional que afectan negativamente a la capacidad de generación de flujos de efectivo de la participada.
- El entorno regulatorio del sector nuclear español, marcado por la existencia de un calendario de cierre progresivo de las centrales nucleares, cuya confirmación y mantenimiento limita estructuralmente el horizonte de actividad recurrente asociado al sector nuclear en España y el mantenimiento de las instalaciones nucleares en explotación. Si bien, dicho escenario puede generar oportunidades en fases de desmantelamiento y gestión de residuos.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad ha determinado que el valor recuperable de la inversión — calculado a partir del menor valor entre el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso — es inferior a su valor en libros. En aplicación del principio de prudencia y de acuerdo con la normativa contable, se ha procedido a registrar el correspondiente deterioro de valor de la inversión en la empresa participada no cotizada.

La Sociedad revisará anualmente la existencia de posibles cambios en las circunstancias que motivaron este ajuste. En caso de que se produzca una mejora significativa y objetiva en la situación de la empresa participada o en su capacidad de generación de beneficios, el deterioro podrá ser revertido hasta el límite del valor en libros original de la inversión, en cumplimiento de las normas de registro y valoración vigentes.

La dirección considera que el deterioro registrado representa la mejor estimación disponible del valor recuperable de la inversión a la fecha de cierre del ejercicio 2025 y que las hipótesis utilizadas en el análisis se han elaborado de forma prudente y consistente con la información disponible (Poa-pl_26-28 aprobado por el Accionista, WACC utilizado en otro "impairment test", renta perpetua normalizada, etc.).

En el ejercicio 2025, y como resultado de la evaluación del deterioro de sus participaciones, la sociedad ha registrado una dotación por corrección valorativa por importe de (1.578) miles de euros (0 miles de euros en 2024). Dicho importe corresponde íntegramente a la corrección valorativa de su participación en ENWESA, al haberse determinado que su valor en libros excede de su importe recuperable, atendiendo a la situación de pérdidas de la participada y tras haber realizado una estimación de sus flujos de caja futuros, sin que existan evidencias objetivas de una reversión a corto plazo. Dicho deterioro no representa una salida de tesorería y se ha registrado exclusivamente como un ajuste contable destinado a reflejar en los estados financieros el valor actual estimado de la inversión.

8.1.3.4. Otro tipo de información (pólizas de crédito)

A 31 de diciembre de 2025, ENSA tiene firmadas pólizas de crédito con vencimiento a corto plazo con distintas entidades financieras por un límite de 40.000 miles de euros (40.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), de las cuales, a 31 de diciembre de 2025 se habían dispuesto 23.790 miles de euros (33.561 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

8.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

8.2.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

Se detallan a continuación los principales riesgos y la gestión realizada de los mismos:

a) Riesgo de mercado

La gestión en este aspecto se centra en minimizar la incertidumbre de los mercados financieros y los efectos potencialmente adversos sobre la rentabilidad financiera de ENSA.

El área financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros estableciendo políticas de gestión del riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de tipo de interés:

a.1) Riesgo de tipo de cambio

ENSA es una compañía exportadora y está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge fundamentalmente de transacciones comerciales futuras y se cubre mediante operaciones de cobertura natural y contratos de cobertura explícitos.

Es práctica habitual cubrir íntegramente el riesgo de mercado en sus contratos articulados en divisas diferentes a la moneda funcional en un plazo mínimo de tres años. El objetivo de dichas coberturas es tratar de eludir el impacto de las variaciones en las divisas en los diferentes contratos firmados, de forma que los resultados sean fiel reflejo de nuestra actividad industrial.

Por el tipo de operaciones de la Sociedad, es habitual contratar operaciones con los clientes en USD, mientras que es habitual que los costes correspondan a distintas monedas, incluyendo principalmente USD y YEN. Si a 31 de diciembre de 2025, el diferencial de tipos entre las distintas monedas se hubiera devaluado/revaluado un 5% respecto al cierre, manteniéndose el resto de las variables constantes, el resultado antes de impuestos del ejercicio se hubiera mantenido constante, mientras que el patrimonio neto, hubiera sido inferior/superior en 2 miles de euros (1 miles de euros en 2024). Estos efectos en patrimonio neto han sido estimados considerando las variaciones estimadas de los derivados financieros de cobertura con efecto en la reserva de patrimonio neto (teniendo en cuenta el efecto fiscal).

a.2) Riesgo de precio.

La Sociedad no está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a que no tiene inversiones financieras mantenidas por la Sociedad y clasificadas en el balance a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias o en patrimonio neto. En lo que respecta a las materias primas más relevantes (Níquel, Cromo, Inoxidable, Acero Borado, etc.), la Sociedad realiza el pedido y cierra el precio a la contratación de cada nuevo proyecto. De esta manera se cubre el riesgo de que una evolución alcista en los precios de las materias primas repercuta negativamente en los márgenes contractuales.

a.3) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable.

La Sociedad no posee activos remunerados importantes y los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

La exposición a riesgo de tipo de interés variable al cierre del ejercicio es la siguiente:

	2025	2024
Efectivo y equivalentes que devengan intereses	805	8.143
Deudas con entidades de crédito	23.898	33.706

El riesgo de tipo de interés surge del uso de los recursos ajenos. Es política general de ENSA acudir principalmente a endeudamiento de terceros a través de recursos ajenos a corto plazo y referenciados a índices variables de mercado, normalmente Euribor. El volumen de endeudamiento de la Sociedad es limitado, y, por tanto, la exposición al riesgo de tipo de interés no se considera significativa.

b) Riesgo de crédito.

La gestión del riesgo de crédito por parte de la Sociedad se realiza considerando la siguiente agrupación de activos financieros:

- Activos por instrumentos financieros derivados (nota 8.1.3.1.).
- Saldos por distintos conceptos incluidos en efectivo y equivalentes de efectivo.
- Saldos relacionados con clientes comerciales y cuentas a cobrar (nota 8.1.1).

Los instrumentos financieros derivados y las operaciones con entidades financieras incluidas como efectivo y equivalentes de efectivo son contratados con entidades financieras de reconocido prestigio y con altos niveles de calificación crediticia ("rating"). En el caso de inversiones en letras del estado y operaciones "repo" de estos activos, también están referidos a Gobiernos con altos niveles de calificación crediticia.

En relación con los saldos de clientes y cuentas a cobrar cabe mencionar que, la mayoría de las cuentas a cobrar y de los trabajos en curso que se poseen, corresponden a clientes de primer nivel internacional: Westinghouse, Framatome, etc. En la mayoría de los casos, los contratos incluyen pagos a medida que se avanza en el desarrollo del proyecto (hitos) lo que favorece la autofinanciación de los mismos.

Las ventas realizadas a clientes externos a los que el Grupo ha facturado un importe igual o superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios durante los ejercicios 2025 y 2024, han sido las siguientes:

	2025	2024
ENRESA	32.412	48.976
FRAMATOME	7.146	10.725
WESTINGHOUSE FRANCE	4.767	5.410
	44.325	**65.111**

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se considera alta y sin riesgos de deterioro a futuro.

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

La concentración de clientes es tal que tres clientes representan el 56% del epígrafe de balance "Clientes" (72% en el ejercicio 2024).

Además de los análisis que se realizan de forma previa a la contratación, periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de Clientes y cuentas a cobrar, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas (incluyendo al tipo de entidades antes mencionadas).

c) Riesgo de liquidez.

La Sociedad mantiene unas políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

Por lo tanto, se trata de mantener el suficiente disponible de financiación para hacer frente a todos sus compromisos mediante la búsqueda del mayor nivel posible de autofinanciación de cada uno de los proyectos y el mantenimiento de capacidad de financiación no dispuesta en unos niveles adecuados (línea de crédito disponible a 31 de diciembre de 2025 de 16.210 miles de euros (6.439 miles de euros en el año 2024) (nota 8.1.1.d).

La gestión de riesgo de liquidez incluye tanto el manejo de tesorería de la operatoria corriente de la Sociedad (análisis y seguimiento de vencimientos de deudas y cobranza de créditos, renovación y contratación de pólizas de crédito, gestión de líneas de crédito disponibles, colocación temporaria de excedentes de tesorería), como la gestión de los fondos necesarios para acometer inversiones previstas.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo sin incluir los intereses a pagar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los importes en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
A 31 de diciembre de 2025	**72.394**	**3.580**	**249**	**-**
Préstamos bancarios	23.898	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	148	-	-	-
Deudas empresas grupo y asociadas	22.814	3.448	-	-
Otros pasivos financieros	1.429	132	249	-
Acreedores comer. y otras cta. pagar	10.822	-	-	-
Anticipos de clientes	13.283	-	-	-
A 31 de diciembre de 2024	**77.654**	**132**	**3.814**	**-**
Préstamos bancarios	33.706	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	128	-	-	-
Deudas empresas grupo y asociadas	17.713	-	3.448	-
Otros pasivos financieros	1.411	132	366	-
Acreedores comerc. y otras cta. pagar	15.621	-	-	-
Anticipos de clientes	9.075	-	-	-

8.2.2. Estimación del valor razonable.

Para determinar el valor razonable de activos o pasivos financieros, la Sociedad utiliza en la medida de lo posible datos de mercado. En base a los factores utilizados para la valoración, los valores razonables se jerarquizan en base a los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) dentro de mercados vigentes para activos o pasivos idénticos a los que se están considerando.

- Nivel 2: factores distintos a los precios considerados en el Nivel 1 que procedan directamente del activo o pasivo en cuestión, tales como aquellos que puedan derivar directamente del precio.

- Nivel 3: factores no basados en datos procedentes directamente del mercado. En el caso en que los factores utilizados para la determinación del valor razonable de un activo o pasivo queden incluidos en distintos niveles de jerarquización, el valor razonable se determinará en su totalidad en base al componente significativo situado en el menor nivel de jerarquía.

8.3. Fondos propios

La composición y el movimiento de los fondos propios se presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Capital:

A 1 de enero de 2025 el capital, que estaba totalmente escriturado, se componía de 767.034 acciones nominativas de 16,71 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, siendo la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y Dirección General del Patrimonio del Estado, los accionistas de la Sociedad.

	Nº de acciones	Importe
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	604.040	10.093
Dirección General del Patrimonio del Estado	162.994	2.724
	767.034	**12.817**

Reservas:

	2025	2024
- Reserva legal	1.282	1.282
- Otras reservas	1.087	6.474
	2.369	**7.756**

Como consecuencia de los acuerdos adoptados en Junta General Ordinaria, en 2025 se acordó destinar 5.387 miles de resultados negativos de ejercicios anteriores, a compensar Reservas Voluntarias.

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y, si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

9. Existencias

El detalle de las existencias a cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.484	2.435
Anticipos a proveedores	2.833	2.665
	5.317	**5.100**

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen indicios de deterioro de las existencias a 31 de diciembre de 2025, por lo que, no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

El saldo de anticipos a proveedores ha sido en el ejercicio 2025 de 2.833 miles de euros (2.665 miles de euros en el ejercicio 2024). Este saldo se debe a que se han considerado en esta partida compras de materiales relativas a pedidos nuevos que incluyen hitos de anticipo de pago a los proveedores, a los cuales se les paga con anterioridad a que llegue el material a las instalaciones de ENSA.

Al cierre del ejercicio la Sociedad mantiene compromisos de compra de existencias por importe de 1.056 miles de euros (2024: 398 miles de euros).

10. Moneda extranjera

El detalle de los elementos de activo y pasivo mantenidos en moneda extranjera a cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

Activos en moneda extranjera:	Dólar USA (contravalor en euros)	Otras (contravalor en euros)	Total (contravalor en euros)
Derivados financieros	5	-	5
Deudores com. y otras cuentas a cobrar	33	-	33
Anticipos de proveedores	1.022	-	1.022
	1.060	-	1.060
Pasivos en moneda extranjera:			
Derivados financieros	148	-	148
Acreedores comer. y otras ctas. a pagar	3.463	-	3.463
	3.611	-	3.611

Ejercicio 2024

Activos en moneda extranjera:	Dólar USA (contravalor en euros)	Otras (contravalor en euros)	Total (contravalor en euros)
Derivados financieros	91	-	91
Deudores com. y otras cuentas a cobrar	618	-	618
Anticipos de proveedores	1.022	-	1.022
	1.731	-	1.731
Pasivos en moneda extranjera:			
Derivados financieros	128	-	128
Acreedores comer. y otras ctas. a pagar	379	1	380
	507	1	508

El detalle de las transacciones efectuadas en moneda extranjera en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Dólar USA (contravalor en euros)	Libra esterlina (contravalor en euros)	Otras (contravalor en euros)	Total (contravalor en euros)
Ventas	101	-	-	101
Prestaciones de servicios	3.329	-	-	3.329
	3.430	-	-	3.430
Compras	1.318	3	33	1.354
Servicios exteriores	63	15	17	95
	1.381	18	50	1.449

Ejercicio 2024

	Dólar USA (contravalor en euros)	Libra esterlina (contravalor en euros)	Otras (contravalor en euros)	Total (contravalor en euros)
Ventas	11	-	-	11
Prestaciones de servicios	372	-	-	372
	383	-	-	383
Compras	3.521	56	47	3.624
Servicios exteriores	50	6	19	75
	3.571	62	66	3.699

Existen adicionalmente unas compras realizadas en Dólares USA por parte de la UTE Ensa-Holtec por importe de 209 miles de euros a cierre del ejercicio 2025 (176 miles de euros en 2024).

Las diferencias de cambio imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponden con (5) miles de euros ((30) miles de euros al cierre del ejercicio 2024) provenientes de operaciones liquidadas durante el ejercicio con deudores y acreedores comerciales, y 0 miles de euros (0 miles de euros al cierre del ejercicio 2024) correspondientes a transacciones vivas pendientes de vencimiento al cierre del ejercicio.

11. Situación fiscal

11.1. Impuesto sobre beneficios

A efectos de la tributación por el impuesto sobre sociedades, la Sociedad forma parte del Grupo Consolidado Fiscal nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, del impuesto sobre sociedades.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone para las sociedades del Grupo, de una parte, la imposibilidad de conservar individualmente los créditos fiscales generados en el ejercicio, al integrarse éstos en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) y, de otra, el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación. Esta compensación para el ejercicio 2025 asciende a 969 miles de euros, (2024: 623 miles de euros) y será abonada por SEPI una vez presentada la Declaración Consolidada.

"La Ley 7/2024, de 20 de diciembre, introdujo un nuevo impuesto denominado "Impuesto Complementario" para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud. Dicha norma constituye la trasposición de la Directiva 2022/2523, del Consejo, de 15 de diciembre de 2022 cuyo origen se encuentra en el "Pilar Dos" de la Normas modelo de la OCDE contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés), y tiene por finalidad imponer una tributación mínima en la imposición directa en todas las jurisdicciones con un "nivel impositivo bajo" donde operen los grupos multinacionales o los grupos nacionales de gran magnitud, cuando el tipo impositivo efectivo en cada jurisdicción sea inferior al tipo impositivo mínimo determinado por la ley (15%).

Dicha Ley 7/2024 (en adelante, LIC) tiene efectos para los periodos impositivos que se inicien a partir del 31 de diciembre de 2023, esto es, a partir del ejercicio 2024, a efectos del Grupo Financiero SEPI, habiéndose establecido un plazo excepcional para la presentación de la declaración informativa y la declaración tributaria (autoliquidación) correspondientes al citado ejercicio, a saber, el 30 de junio y el 25 de julio de 2026, respectivamente.

Se trata, por tanto, de un Impuesto Complementario con reglas de determinación de la renta gravable específicas y distintas de las establecidas para la determinación de la base imponible de los distintos impuestos que gravan los beneficios en las diferentes legislaciones nacionales. El gasto que se contabilice, en su caso, como gasto corriente por el Impuesto Complementario, en sus distintas modalidades, no será deducible a efectos de la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con lo establecido en la letra c) del artículo 15 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades.

El Grupo SEPI está sometido al cumplimiento de las citadas obligaciones de "Pilar 2" al cumplir los requisitos establecidos para ello por la precitada normativa, habida cuenta de que el importe neto de su cifra de negocios consolidada es muy superior a 750 millones de euros y, además, incluye, al menos, una entidad o un establecimiento permanente que radique en una jurisdicción distinta de la de la entidad matriz última (SEPI), dado que opera en la actualidad en más de cuarenta países comunitarios y extracomunitarios, bien mediante sociedades mercantiles radicadas en esos países o bien mediante establecimientos permanentes abiertos en ellos.

Con la finalidad de determinar el impacto de dicho Impuesto Complementario en el ejercicio 2024, esto es, las obligaciones sustantivas y formales que de su aplicación se derivan tanto con respecto a la Administración Tributaria española, como con respecto a las restantes autoridades tributarias de todas aquellas jurisdicciones en las que

operan las entidades del Grupo SEPI que tengan implantado dicho Impuesto, éste ha realizado un análisis de la legislación aplicable a partir de la información contable del ejercicio 2024, y más concretamente, la posibilidad de aplicar en dicho ejercicio 2024 alguno de los denominados "puertos seguros" regulados en la disposición transitoria cuarta de la LIC para los ejercicios 2024, 2025 y 2026, con base en la "información país por país admisible" que se contiene en el modelo 231 de Declaración informativa "país por país" que el Grupo presenta con carácter anual en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Así, tras el análisis efectuado se ha llegado a la conclusión de que el Grupo SEPI cumple en todas las jurisdicciones en las que está presente con, al menos, alguno de los tres requisitos establecidos en la citada disposición transitoria cuarta, apartado 2, de la LIC, siendo, por tanto, cero el impuesto complementario generado en cada una de las referidas jurisdicciones en las que realiza actividades tanto mediante establecimientos permanentes (E.P.) como mediante filiales.

En consecuencia, dado que Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. forma parte, como "entidades constitutivas", del Grupo SEPI a efectos de este Impuesto, no estará obligada a realizar ningún ingreso por el impuesto complementario en ninguna de las jurisdicciones en las que operan, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones de registro, comunicación y demás obligaciones informativas requeridas en cada una de las jurisdicciones afectadas.

Por último, debe señalarse que el Grupo SEPI aplica la excepción al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la normativa del Pilar Dos, según lo dispuesto en la Disposición final décima de la LIC."

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

Con ello, la conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2025

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			**(1.016)**			**(109)**	**(1.125)**
	Aumentos	**Disminuciones**		**Aumentos**	**Disminuciones**		
Impuesto sobre Sociedades			(123)			(37)	(160)
Diferencias permanentes:	1.770	(1.122)	648			-	648
Diferencias temporarias:			(5.706)			146	(5.560)
- con origen en el ejercicio	9.555	-	9.555	180	-	180	9.735
- con origen en ejercicios anteriores	626	(15.887)	(15.261)	86	(120)	(34)	(15.295)
B. Imponible previa			**(6.197)**			-	**(6.197)**
50% BI 2023 Activada			**2.321**				**2.321**
Base Imponible (rdo. Fiscal)			**(3.876)**				**(3.876)**

Ejercicio 2024

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			**(5.387)**			**26**	**(5.361)**
	Aumentos	**Disminuciones**		**Aumentos**	**Disminuciones**		
Impuesto sobre Sociedades			(1.957)			10	(1.947)
Diferencias permanentes:	212	(696)	(484)			-	(484)
Diferencias temporarias:			4.021			(36)	3.985
- con origen en el ejercicio	12.693	-	12.693	115	(180)	(65)	12.628
- con origen en ejercicios anteriores	639	(9.311)	(8.672)	138	(109)	29	(8.643)
B. Imponible previa			**(3.807)**			-	**(3.807)**
50% BI 2023 Activada			**1.317**				**1.317**
Base Imponible (rdo. Fiscal)			**(2.490)**				**(2.490)**

El impuesto sobre sociedades corriente en el ejercicio 2025 resulta de aplicar un tipo impositivo medio del 25% a la base imponible de (3.876) miles de euros.

El impuesto sobre sociedades corriente en el ejercicio 2024 resulta de aplicar un tipo impositivo medio del 25% a la base imponible de (2.490) miles de euros.

El gasto por el impuesto sobre sociedades por el origen temporal del movimiento diferido se compone de:

	2025	2024
Impuesto corriente (Cobro crédito fiscal del accionista SEPI)	(969)	(623)
Impuestos diferidos (nota 11.2):		
- reversión de ejercicios anteriores	4.010	2.315
- generados en el ejercicio	(3.164)	(3.649)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre sociedades	**(123)**	**(1.957)**

El gasto por el impuesto sobre sociedades por el tipo de impuesto diferido se compone de:

	2025	2024
Impuesto corriente (Cobro del accionista SEPI)	(969)	(623)
Impuestos diferidos (nota 11.2):		
- activos (aumento)	(3.164)	(3.649)
- activos (disminución)	4.167	2.475
- pasivos (disminución)	(157)	(160)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre sociedades	**(123)**	**(1.957)**

Tanto los activos como los pasivos por impuestos diferidos están valorados al 25%. Los activos por impuestos diferidos están compuestos exclusivamente por diferencias temporarias.

La Sociedad participa en los ejercicios 2025 y 2024 (nota 16) en la Unión Temporal de Empresas (UTE) ENSA-HOLTEC. Los principales datos relativos a la UTE integrada son los siguientes:

	2025	2024
Resultado contable UTEs	(37)	160
Base Imponible	(37)	160

La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento de su reconocimiento y al menos al cierre del ejercicio, de acuerdo con los resultados previstos de la Sociedad para los próximos 10 ejercicios. Con motivo de este análisis, la Sociedad únicamente ha reconocido en balance un importe de 12.409 miles de euros de activos por impuesto diferido con origen en diferencias temporarias (13.405 miles de euros en 2024), no disponiendo la Sociedad de importes adicionales por este mismo concepto que no estén reconocidos contablemente. Adicionalmente quedan pendientes de aplicación deducciones por actividades de I+D e innovación tecnológica por valor de 2.715 miles de euros (3.051 miles de euros en 2024).

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

11.2. Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente en los ejercicios 2025 y 2024:

	2025	2024
Activos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	12.409	13.405
	12.409	13.405
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	(1.856)	(2.043)
	(1.856)	(2.043)
Impuestos diferidos netos	**10.553**	**11.362**

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. No se han llevado a cabo compensaciones en el ejercicio.

El movimiento bruto en los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	11.362	10.038
Impuesto (cargado)/abonado directamente a patrimonio neto	37	(10)
(Cargo)/abono en la cuenta de pérdidas y ganancias	(846)	1.334
Saldo final	**10.553**	**11.362**

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

Activos por impuestos diferidos	**Provisiones**	**Pérdidas a valor razonable**	**Otros**	**Total**
Saldo a 1 enero de 2024	**10.196**	**34**	**2.005**	**12.235**
(Cargo)/abono a patrim. neto	-	(4)	-	(4)
(Cargo)/abono a cta. de p. y g.	773	-	401	1.174
Saldo 31 diciembre 2024	**10.969**	**30**	**2.406**	**13.405**
(Cargo)/abono a patrim. neto	-	7	-	7
(Cargo)/abono a cta. de p. y g.	(1.803)	-	800	(1.003)
Saldo a 31 diciembre 2025	**9.166**	**37**	**3.206**	**12.409**

Pasivos por impuestos diferidos	**Libertad de amortización**	**Ganancias a valor razonable**	**Subvenciones de capital**	**Total**
Saldo a 1 enero de 2024	**(2.147)**	**(30)**	**(20)**	**(2.197)**
(Cargo)/abono a patrim. neto	-	7	(13)	(6)
(Cargo)/abono a cta. de p.y g.	160	-	-	160
Saldo a 31 diciembre 2024	**(1.987)**	**(23)**	**(33)**	**(2.043)**
(Cargo)/abono a patrim. Neto	-	22	8	30
(Cargo)/abono a cta de p. y g.	157	-	-	157
Saldo a 31 diciembre 2025	**(1.830)**	**(1)**	**(25)**	**(1.856)**

Los impuestos diferidos (cargados)/abonados al patrimonio neto durante los ejercicios han sido los siguientes:

	2025	2024
Reservas para valores razonables en patrimonio neto:		
- Subvenciones de capital (nota 15)	8	(13)
- Reserva para operaciones de cobertura	29	3
	37	**(10)**

La Sociedad no conserva individualmente bases imponibles negativas a compensar no aportadas al grupo fiscal SEPI.

12. Ingresos y gastos

a) Desagregación de los ingresos

Debido a la naturaleza de la actividad de ENSA y la variedad de clientes con los que trabaja, se considera adecuado presentar esta información con los siguientes desgloses:

El desglose del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

	Miles de euros	
Región geográfica	**2025**	**2024**
Nacional	52.820	62.239
Unión Europea	19.711	22.075
Resto del mundo	6.376	5.870
	78.907	**90.184**

El desglose del importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por líneas de negocio como sigue:

	Miles de euros	
Línea de negocio	**2025**	**2024**
Nuclear	15.405	10.271
Casks y Racks	30.901	48.437
Desarrollo de servicios	30.990	30.413
Calibraciones, laboratorio y otros	1.611	1.063
	78.907	**90.184**

El desglose del importe neto de la cifra de negocios puede analizarse atendiendo a la duración de los contratos como sigue:

	Miles de euros	
Duración de contrato	**2025**	**2024**
Contratos a corto plazo	1.611	1.063
Contratos a largo plazo	77.296	89.121
	78.907	**90.184**

El desglose del importe neto de la cifra de negocios atendiendo al calendario de transferencia de los bienes o servicios es el siguiente:

	Miles de euros	
Calendario de transferencia	**2025**	**2024**
Bienes transferidos a lo largo del tiempo	46.605	56.785
Servicios transferidos en el ejercicio	1.611	1.063
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	30.691	32.336
	78.907	**90.184**

El importe neto de la cifra de negocios analizado según tipo de cliente es el siguiente:

	Miles de euros	
Tipo de cliente	**2025**	**2024**
Clientes extranjeros	26.087	27.945
Clientes nacionales:		
Sector privado	18.086	10.971
Universidades, Inst. Tecnológico	1	1
Empresas públicas	34.733	51.267
	78.907	**90.184**

b) Saldos de los contratos. Clientes producción facturable y anticipos recibidos por pedidos.

A 31 de diciembre de 2025 existían 52 obras en curso a largo plazo (50 obras en 2024), con una valoración a precio de venta en función del porcentaje de obra incurrido de 190.018 miles de euros (260.420 miles de euros en 2024). De estas 50 obras, se pueden distinguir dos diferentes casuísticas:

- Existen 18 obras valoradas en 14.873 miles de euros (23 obras valoradas en 53.197 miles de euros en el ejercicio 2024), para las que la facturación realizada ha sido superior a su grado de avance en 13.283 miles de euros, registrado en el pasivo del Balance como *"Anticipos de Clientes"* (9.075 miles de euros correspondientes al ejercicio 2024).

- Para las 34 obras restantes, con una valoración de 175.145 miles de euros (27 obras valoradas en 207.223 miles de euros en el ejercicio 2024), se ha realizado una facturación de 125.843 miles de euros (157.022 miles de euros en el ejercicio 2024), siendo el grado de avance superior a la facturación que debería haberse realizado en 49.302 miles de euros en el ejercicio 2025, 22.452 miles de euros con terceros y 26.850 miles de euros con partes vinculadas, (50.201 miles de euros en el ejercicio 2024, 10.383 miles de euros con terceros y 39.818 miles de euros con partes vinculadas), lo que se ha registrado en el balance como *"Clientes producción facturable"*.

En cuanto al saldo de los contratos, los saldos de apertura y cierre de las cuentas por cobrar, activos y pasivos de los contratos derivados de acuerdo con clientes del ejercicio 2025 y ejercicio 2024 son los siguientes:

	Cuentas a cobrar	**Activos de los contratos**	**Total saldos con clientes**	**Pasivos de los contratos**	**Provisiones por pérdidas**
Saldo a 31 de diciembre de 2025	10.411	49.302	59.713	13.283	9.893
Saldo a 31 de diciembre de 2024	16.381	50.201	66.582	9.075	10.536

Los contratos de ENSA son a precio fijo, con un calendario de transferencia a lo largo del tiempo y no se han reconocido activos para cumplir con un cierto contrato, por lo que, no aplica hacer desglose alguno al respecto.

Términos de pago

La Sociedad exige el pago por sus productos a 60 días de la entrega de éstos.

Los contratos de la Sociedad tienen un componente de financiación significativo debido al tiempo que transcurre entre el momento en el que el cliente paga por el activo y el momento en el que la entidad transfiere el activo al cliente, así como a la magnitud de las tasas de interés de mercado.

c) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	2025	2024
Compras:		
- Compras nacionales	(12.457)	(11.164)
- Adquisiciones intracomunitarias	(9.448)	(5.091)
- Importaciones	(1.360)	(3.637)
Variación de existencias	49	(251)
	(23.216)	**(20.143)**

d) Gastos de personal

	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	(22.992)	(22.244)
Seguridad social	(8.068)	(7.642)
Otras cargas sociales	(1.390)	(1.263)
	(32.450)	**(31.149)**

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye indemnizaciones por (404) miles de euros (2024: (206) miles de euros).

e) Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado

En el ejercicio 2025, el importe de (15) miles de euros cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio ((27) miles de euros en el ejercicio 2024) corresponden a la baja de inmovilizado de escaso valor (maquinaria de pequeño tamaño y equipos informáticos).

13. Provisiones y contingencias

13.1. Provisiones

Los movimientos de las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025:

	Garantías l/p	Riesgos y gastos l/p	Obras	Reclamaciones	Total	No corriente	Corriente
Saldo inicial 2025	**1.700**	**1.500**	**10.536**	**-**	**13.736**	**3.200**	**10.536**
Dotaciones	-	-	7.958	-	7.958	-	7.958
Aplicaciones	-	-	(8.601)	-	(8.601)	-	(8.601)
Bajas	(92)	-	-	-	(92)	(92)	-
Saldo final 2025	**1.608**	**1.500**	**9.893**	**-**	**13.001**	**3.108**	**9.893**

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024:

	Garantías l/p	Riesgos y gastos l/p	Obras	Reclamaciones	Total	No corriente	Corriente
Saldo inicial 2024	**1.277**	**1.500**	**11.040**	**2.700**	**16.517**	**2.777**	**13.740**
Dotaciones	423	-	5.562	-	5.985	423	5.562
Aplicaciones	-	-	(6.066)	(2.500)	(8.566)	-	(8.566)
Bajas	-	-	-	(200)	(200)	-	(200)
Saldo final 2024	**1.700**	**1.500**	**10.536**	**-**	**13.736**	**3.200**	**10.536**

Provisión por garantías a largo plazo (l/p): recoge las coberturas estimadas por la Sociedad por responsabilidades de garantías, penalizaciones y reparaciones en contratos entregados, en previsión de eventuales reclamaciones de clientes. El cálculo de la misma se basa en la experiencia del sector en actuaciones de reparación en garantía sobre entregas de generadores de vapor, teniendo en cuenta la probabilidad estimada de ocurrencia de la incidencia, así como el coste estimado de la actuación más habitual (nota 2.2). Al cierre del ejercicio 2025 no existe reclamación de clientes en curso por estas garantías otorgadas a sus clientes.

Provisión por riesgos y gastos a largo plazo: recoge la estimación para cubrir el coste de un probable transporte extraordinario relacionado con un incidente acaecido en el ejercicio 2022. Aunque este incidente fue cerrado en 2023 mediante la indemnización por parte de la compañía aseguradora a la Sociedad, el riesgo relacionado con el transporte sigue vigente en 2025.

Provisión por obras: recoge la estimación de pérdidas futuras por los contratos como consecuencia de la pérdida de rendimiento de proyectos en curso.

Provisión por reclamaciones de clientes: esta provisión recogía los riesgos derivados de reclamaciones relacionadas con los trabajos de ultrasonidos realizados por el propio cliente en unos equipos entregados por ENSA en el pasado. Como resultado del acuerdo formalizado entre las partes durante el ejercicio 2024, el importe de esta provisión a cierre de 2024 fue de 0 miles de euros, habiéndose resuelto por un importe de 2.500 miles de euros, siendo la diferencia de 200 miles de euros registrada en el epígrafe de exceso de provisiones de la cuenta de pérdidas y ganancias.

13.2. Contingencias

a) Pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene pasivos contingentes de importe significativo por litigios u otros surgidos en el curso normal del negocio, de los que se prevé que puedan surgir pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados.

b) Garantías

El importe global de las garantías comprometidas mediante avales ante clientes, organismos públicos y otros se desglosa de la siguiente manera:

Beneficiario	Concepto	2025	2024
Sociedad Pública	Subvenciones	311	311
Ayuntamiento	Licencias	2	2
Clientes	Contratos	39.774	35.828
		40.087	**36.141**

Dentro del importe correspondiente a contratos con clientes de 39.774 miles de euros, están incluidos 6.213 miles de euros que corresponden a la UTE Ensa-Holtec. Esta garantía se ha reducido en enero de 2026 al 50%.

El importe de 311 miles de euros corresponde al cobro anticipado por la emisión de un aval como garantía del cobro del 75% de la subvención correspondiente al proyecto de I+D "Tecnologías para Desmantelamientos".

14. Información sobre medio ambiente

Las instalaciones de ENSA, ubicadas en la Bahía de Santander, se encuentran en un entorno de gran valor ecológico, por lo que evitar los impactos ambientales negativos es un reto ineludible. ENSA se ha dotado de los sistemas, equipos e instalaciones necesarios para garantizar la protección del entorno, de los cuales los más significativos son: almacenes de productos peligrosos, punto limpio para el almacenamiento temporal de residuos y equipos de gestión ambiental para la prevención de la contaminación, con un valor contable de 937 miles de euros (2024: 937 miles de euros) y una amortización acumulada de 680 miles de euros (2024: 653 miles de euros).

El esfuerzo ambiental se centra en la gestión de los efluentes y el control de las emisiones de contaminantes a la atmósfera y al agua, así como en la prevención de situaciones accidentales que puedan causar episodios de contaminación, especialmente la prevención de los impactos sobre el litoral y la vida acuática. Las actividades ambientales se desarrollan bajo el sistema de gestión ambiental certificado de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 14001. Los gastos correspondientes a estas actividades medioambientales del ejercicio 2025 han sido de 445 miles de euros (2024: 284 miles de euros).

Además, la Sociedad tiene suscrita una póliza de Responsabilidad Medioambiental que cuenta con una cobertura de 2 millones de euros.

En cuanto a la información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, la actividad de ENSA no se encuentra recogida dentro del anexo I de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero y, por tanto, no se encuentra dentro del ámbito de aplicación de dicha Ley.

Información sobre los gastos incurridos cuyo fin es la protección y mejora del medioambiente:

Ejercicio 2025:

	Objetivo 1. Mitigación del cambio climático	Objetivo 3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	Objetivo 4. Transición hacia una economía circular	Objetivo 5. Prevención y control de la contaminación	Objetivo 6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas
Aprovisionamientos	2	2	2	2	2
De los que con entidades del SP estatal	-	-	-	-	-
Gastos de personal	36	36	36	36	36
Otros gastos de explotación	57	32	76	63	27
De los que con entidades del SP estatal	2	2	2	1	1

Ejercicio 2024:

	Objetivo 1. Mitigación del cambio climático	Objetivo 3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	Objetivo 4. Transición hacia una economía circular	Objetivo 5. Prevención y control de la contaminación	Objetivo 6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas
Aprovisionamientos	1	1	5	1	4
De los que con entidades del SP estatal	-	-	-	-	-
Gastos de personal	24	24	24	25	25
Otros gastos de explotación	12	15	54	50	19
De los que con entidades del SP estatal	-	1	1	1	1

15. Subvenciones

a) Subvenciones de explotación

La Sociedad ha obtenido y reconocido como ingresos varias subvenciones oficiales por un total de 222 miles de euros (297 miles de euros en 2024), destinadas a compensar diversos gastos en formación, empleo e I+D+i.

b) Subvenciones de capital

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Entidad concesionaria	Importe	Finalidad	Año de concesión
Gº Cantabria	61	Instalación residuos, almacén	2001
Gº Cantabria	122	Remodel. bunker radiografía e instal. colado	2009
Gº Cantabria	65	Instalación de radiografiado	2010
Gº Cantabria	163	Upgrading de Grúas	2011
CDTI	48	Actualización préstamos t/i "0"	2011
Gº Cantabria	137	Área Limpia Retráctil	2012
CDTI	105	Actualización préstamos t/i "0" 2013	2013
CDTI	70	Actualización Préstamos t/i "0"	2013
Gº Cantabria	96	Equipo de expansionado, otros	2014
Gº Cantabria	68	Plataforma elevadora y equipos inspección	2014
Gº Cantabria	20	Sist. iluminación LED del taller	2016
	955		

Estas subvenciones fueron concedidas para la adecuación, construcción y adquisición de instalaciones técnicas, equipos y maquinaria. Asimismo, se han formalizado préstamos de I+D con entidades públicas que incluyen un tramo no reembolsable, el cual fue tratado como una subvención.

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	99	61
Altas	-	70
Imputación al resultado	(32)	(19)
Efecto impositivo	8	(13)
Saldo final	**75**	**99**

Dentro del saldo final de 2025 y de 2024 están registrados los ingresos por los préstamos a tipo de interés cero concedidos por organismos oficiales para llevar a cabo actividades de I+D+i, por importe de 29 miles de euros (2024: 45 miles de euros), como diferencia entre el valor razonable de los préstamos concedidos y su valor de reembolso, asimismo se ha realizado una imputación a resultados de los mismos por importe de 22 miles de euros (2024: 10 miles de euros).

16. Negocios conjuntos

Los importes que se muestran a continuación representan la participación del 50% de la Sociedad en los activos y pasivos y las ventas y resultados de la UTE Ensa-Holtec, antes de las eliminaciones de consolidación. Esta UTE tiene como actividad el diseño, apoyo al licenciamiento, fabricación y suministro de un sistema de almacenamiento y transporte del combustible nuclear gastado en las CCNN de Ascó I, Ascó II, Almaraz (unidades I y II), Cofrentes y la totalidad del de CN Vandellós II. Estos importes se han incluido en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y en el estado de cambios en el patrimonio:

	2025	2024
Activos:		
Activos corrientes	1.656	8.773
	1.656	8.773
Pasivos:		
Patrimonio neto	160	-
Pasivos corrientes	1.530	8.610
	1.690	8.610
Activos netos	(34)	163
Ingresos	6.775	11.948
Gastos	(6.812)	-11.788
Beneficio	(37)	160

No existen pasivos contingentes ni compromisos de inversión de capital correspondientes a la participación de la Sociedad en la UTEs, más allá de los provisionados.

En 2025 el resultado de las UTEs es atribuible al 100% a la UTE Ensa-Holtec, que fue constituida en 2022 para la fabricación del sistema de almacenamiento de combustible nuclear gastado en las CCNN. El contrato vigente en el ejercicio 2025 tiene una duración de 2 años, hasta el 31 de agosto de 2027.

En el ejercicio 2024 se disolvió y liquidó la UTE Iberinco-Ensa, no mostró movimientos contables.

17. Hechos posteriores al cierre

En el análisis de las operaciones realizadas con posterioridad al cierre de 2025, y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos significativos en la actividad de la Entidad.

18. Operaciones con partes vinculadas

a) Venta de bienes, prestación de servicios e ingresos financieros

	2025	2024
Venta bienes y prestación servicios:		
Empresas del grupo SEPI	1.128	831
Empresas asociadas SEPI	33.661	50.497
	34.789	**51.328**
Ingresos financieros (nota 8.1.2)**:**		
Enusa-Ensa AIE (Dividendos)	57	47
Enwesa Operaciones (Dividendos)	-	234
Westinghouse Technology Services (Dividendos)	1.124	451
	1.181	**732**

Los bienes y las prestaciones de servicios se venden a precios similares a los aplicables a terceros no vinculados.

b) Compra de bienes, recepción de servicios y gastos financieros

	2025	2024
Compra de bienes y servicios:		
Empresas del grupo SEPI	(2.751)	(2.403)
Empresas asociadas SEPI	(2.953)	(3.501)
	(5.704)	**(5.904)**
Gastos financieros:		
SEPI (intereses)	(484)	(1.205)
	(484)	**(1.205)**

Los bienes y servicios se adquieren a entidades del grupo y asociadas bajo los términos y condiciones comerciales normales del mercado.

c) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

	2025	2024
Cuentas a cobrar a partes vinculadas (nota 8.1.1)**:**		
Clientes, empresas del grupo y asociadas:		
- Enresa	5.338	2.433
- Navantia	3	3
- Enusa-Ensa A.I.E.	583	667
Clientes producción facturable:		
- Enusa	236	154
- Enresa	26.599	39.641
- WTS	-	23
- Enusa-Ensa A.I.E.	15	-
	32.774	**42.921**
Cuentas a pagar a partes vinculadas (nota 8.1.1.):		
Proveedores, empresas del grupo y asociadas:		
- Enwesa Operaciones	1.304	1.215
- Enusa-Ensa A.I.E.	1.470	432
Anticipos de clientes:		
- Enusa-Ensa A.I.E.	11	-
- Enresa	-	11
	2.785	**1.658**

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones de venta; no están aseguradas y no devengan ningún interés.

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra y no devengan ningún interés.

d) Créditos a empresas del Grupo

Como consecuencia del régimen fiscal de consolidación en el que se integra la Sociedad, se ha registrado bajo este epígrafe del activo corriente un saldo deudor de 969 miles de euros (2024: 623 miles de euros), correspondiente a SEPI, por el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2024 (nota 11.1).

e) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

En el ejercicio 2025, la Entidad ha suscrito una deuda a corto plazo de carácter financiero por importe de 20.040 miles de euros a favor de su sociedad dominante, Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) (2024:

16.066 miles de euros). Esta deuda devenga interés de mercado y vence en los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2026.

f) Préstamos I+D+i transformados en participativos

En este apartado se incluyen los préstamos participativos por importe de 3.448 miles de euros que el Accionista mayoritario SEPI otorgó a ENSA mediante contrato de novación extintiva de contratos de financiación suscrito entre SEPI y ENSA con fecha 22 de diciembre de 2022, con el objetivo de reforzar la capacidad financiera de la Sociedad.

El balance de la Sociedad incluye en los ejercicios 2025 y 2024 un importe de 3.448 miles de euros siendo la totalidad a largo plazo y corresponden al saldo de los anticipos y préstamos concedidos por SEPI para financiación.

g) Consejo de Administración y alta dirección

Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2025, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 328 miles de euros (2024: 325 miles de euros) y se compone de los siguientes conceptos e importes:

	2025	2024
Retribución	328	325
	328	**325**

El Consejo de Administración está formado en 2025 por 10 miembros (7 hombres y 3 mujeres), (2024 por 10 miembros (7 hombres y 3 mujeres)) y, de ellos, 3 forman parte de la plantilla de la Sociedad.

Las dietas por asistencia a las reuniones del Consejo en el ejercicio 2025 han ascendido a 72 miles de euros (2024: 70 miles de euros).

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante ambos ejercicios.

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, la Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento, que supusieron en 2025 el pago de 1 miles de euros, de las que resultan beneficiarios 3 consejeros (2024: 1 miles de euros). Así mismo, tiene suscrita una póliza de seguro de accidentes de la que resulta beneficiaria una persona y que supuso en 2025 y 2024 un pago inferior a 1 miles de euros.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas en los ejercicios 2025 y 2024. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Retribución y préstamos al personal de alta dirección

En el ejercicio 2025, el importe devengado en concepto de sueldos por el personal de alta dirección, no incluido en el apartado anterior, ascendió a 448 miles de euros (2024: 450 miles de euros), además la Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura de riesgo de fallecimiento, que supusieron en 2024 el pago de 1 miles de euros (2024: 1 miles de euros), de las que resultan beneficiarias 3 personas. Así mismo, tiene suscrita una póliza de seguro de accidentes de la que son beneficiarias 3 personas por un importe inferior a 1 miles de euros.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han concedido préstamos al personal de alta dirección.

El personal considerado como de alta dirección no ha percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas en los ejercicios 2025 y 2024. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Póliza de seguro de Responsabilidad Civil

La Sociedad tiene suscrita una póliza de seguro que cubre la responsabilidad civil de Administradores y Directivos, que supuso en al año 2025 el pago de 35 miles de euros (2024: 35 miles de euros).

19. Periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con la normativa en vigor, la información relativa a la Entidad que acredita que los aplazamientos de pago efectuados por la Sociedad se encuentran dentro de los límites de la ley, es la siguiente:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	34	33
Ratio de operaciones pagadas	36	35
Ratio de operaciones pendientes de pago	20	18

	2025	2024
Total pagos realizados	46.589	51.589
Total pagos pendientes	7.922	5.345

Pagos efectuados dentro del plazo indicado por la Ley 3/2004:

	2025	2024
Importe pagado	43.582	47.847
Ratio importe pagado	94%	93%
Total número facturas pagadas	6.243	6.154
Número de facturas pagadas <= 60 días	6.018	5.709
Ratio de facturas pagadas	96%	93%

Los datos relativos a la UTE Ensa-Holtec son los siguientes:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	19	31
Ratio de operaciones pagadas	19	31
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-

	2025	2024
Total pagos realizados	5.860	1.747
Total pagos pendientes	-	-

Pagos efectuados dentro del plazo indicado por la Ley 3/2004:

	2025	2024
Importe pagado	5.696	1.747
Ratio importe pagado	97%	100%
Total número facturas pagadas	27	1.747
Número de facturas pagadas <= 60 días	23	11
Ratio de facturas pagadas	85%	100%

Esta información se ha preparado de acuerdo con la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, modificada por disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, y por el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre establece el deber de las sociedades mercantiles no cotizadas que no puedan presentar cuentas anuales abreviadas de incluir de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida en esta nota, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, señalar que se entienden por "Proveedores" aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. En ese sentido, para la elaboración de la información contenida en esta nota se han considerado los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance adjunto.

20. Otra información

1) Personas empleadas

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Número		Número de	Discapacitados (*)
	2025	2024	2025	2024
Dirección	6	8	-	-
Titulados	203	192	5	5
Técnicos y administrativos	84	77	1	1
Operarios	252	249	4	3
	545	**526**	**10**	**9**
Plantilla fija	468	386	10	8
Plantilla eventual	77	140	-	1
	545	**526**	**10**	**9**

(*) con discapacidad igual o superior al treinta y tres por ciento.

Asimismo, al cierre del ejercicio, la distribución por sexos del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2025			2024		
	Mujeres	**Hombres**	**Total**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Consejeros en plantilla		3	3	-	3	3
Directivos	3	2	5	2	4	6
Titulados	49	157	206	46	153	199
Técnicos/administrativos	31	55	86	30	53	83
Operarios	5	252	257	2	242	244
	88	**469**	**557**	**80**	**455**	**535**

2) Honorarios de auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 25 miles de euros en el ejercicio 2025 (2024: 25 miles de euros), de los cuales 3 miles de euros corresponden a los honorarios de auditoria de la UTE Ensa-Holtec (3 miles de euros en 2024).

EQUIPOS NUCLEARES S.A., S.M.E.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. SITUACION GENERAL. ENTORNO

Análisis de Resultados y evolución de la Sociedad:

ENSA ha obtenido en 2025 una cifra de negocios de 78.907 miles de euros (12,50% inferior a la de 2024), con un resultado negativo de 1.016 miles de euros después de impuestos frente a los 5.387 miles de euros de resultado negativo registrado en 2024.

Se han realizado 376 miles de horas de ocupación con una plantilla total media de 545 personas durante 2025. La línea de nuclear ha representado el 27% frente a un 29% en 2024; la línea de contenedores ha representado un 22% en el ejercicio 2025 frente a un 36% en 2024; el resto de las horas corresponden a las líneas de desarrollo de negocios, laboratorios e I+D+i.

La cartera de pedidos a final de 2025 es de 319.916 miles de euros que engloba tanto al mercado nacional como exterior (247.076 en 2024), permitiendo el desarrollo normal de la actividad. Este incremento de la cartera en un 29,48% respecto al ejercicio anterior, en cuanto a las expectativas sobre la actividad comercial, permiten mirar al futuro con optimismo.

Como actividades más relevantes del Ejercicio 2025 en ENSA, se pueden citar:

Actuaciones en materia de Contratación:

- Firma y lanzamiento del contrato para el servicio de carga de contenedores de combustible gastado ENUN 52B en el ATI de Santa María de Garoña.
- Contrato para la fabricación de tanques para eDF en el proyecto EPRII.
- Recibido el pedido de Westinghouse para el avance de la ingeniería de acopio para piezas del Generador y la Tapa de vasija de su sistema AP-1000.
- Contratación de servicios de Ingeniería Early Works para Framatome para presionadores para Francia EPRII.
- Contrato para la fabricación de la tapa de la vasija para Terrapower en su diseño SMR Natrium.
- Diseño y fabricación racks SMR BWRX-300 GE Vernova Hitachi para Canadá.
- Pedido de Steady para el desarrollo de un intercambiador de su SMR.
- Contratación del desarrollo de ingeniería para revestimiento y perforación de la placa tubular N1 para Babcock Canada.

Actuaciones en las Centrales Nucleares Españolas de gestión de combustible gastado:

- Carga de 14 contenedores en CCNN españolas: 8 en CN Garoña, 2 en CN Trillo, 3 en CN Almaraz y 1 en CN de Ascó.
- Envío de 4 contenedores ENUN 32P a Trillo y 12 contenedores ENUN 52B a Garoña.
- Entregados los primeros Overpacks del ATI 100.

Entregas realizadas durante el año y avances importantes en los proyectos actuales:

- Comienzo de fabricación de los presionadores para la central de Sizewell.
- Enviado a Argentina el componente CAREM (Separador de flujo).
- Completada la fabricación y entrega de los 12 uppers del contrato con Westinghouse.
- Iniciado el cierre del segundo presionador de Hinkley Point C.
- Adquiridas las forjas para el contrato con TerraPower.
- Enviados 3 tanques TEG a la CN Hinkley Point de Reino Unido.

Evolución de la actividad en el contrato de la UTE Ensa-Holtec:

- Entregados 6 módulos HI-STORM, pendientes actividades de hormigonado de HOLTEC para entrega de los equipos.
- Finalizados 18 cápsulas MPC.
- En fase final de pruebas de la mayoría de los equipos auxiliares de almacenamiento.

Actuaciones en la parte social:

- Desarrollo del Plan de Atracción y Fidelización de Talento.

Actuaciones en seguridad de la información:

- Superada la auditoría de seguimiento de la ISO 27.001, Sistemas de Gestión de Seguridad de la información.

Actuaciones en materia de Transformación digital

- Se ha puesto en producción la Welding Report Electrónica (EWR).
- Nueva aplicación para la gestión electrónica de Observaciones Conductuales EHB (ENSA Human Behaviour).
- Nueva aplicación eEOMR para la preparación de la documentación final de los componentes que fabricamos.
- Se ha implantado el nuevo sistema de trazabilidad de PRs de Ensayos y Calibraciones.
- Se ha puesto en funcionamiento el sistema de tramitación electrónica de expediente (LCSP).
- Se ha implantado el nuevo Sistema de Gestión de Almacén (SGA).

Actuaciones en materia de sostenibilidad (ESG):

- ENSA ha obtenido la certificación de su Sistema de Gestión de la Energía bajo la norma ISO 50001 con AENOR.
- Aprobación por el Comité de Dirección de la Política de Sostenibilidad (ESG) de ENSA y del Plan de Acción específico de Sostenibilidad.

Actuaciones en materia de calidad:

- Lanzado el Plan de Mejora de Integridad del Dato.
- Presentado el Plan de Mejora de Calidad – QIP a nuestro cliente Framatome, obteniendo una percepción positiva sobre nuestros progresos.

Actuaciones en materia de I+D:

- Finalizado con resultados positivos el proyecto de I+D "Recubrimientos exteriores de contenedores".
- Progreso adecuado en el desarrollo de equipos de Corte para internas de vasija.

Otras actuaciones:

- Superada la auditoría UDT. El informe es positivo para incluirnos como suministradores de AP1000 para Polonia.
- Puesta en marcha del nuevo control de soldadura láser robotizada para la soldadura longitudinal de ciclones.
- Completada la construcción y lograda la certificación de dos nuevas cabinas de soldadura de láser.
- Nuestra Directora de Operaciones, Maria Vega, ha sido galardonada por su trayectoria, compromiso y contribución al sector nuclear por la Women in Nuclear (WiN) durante la 51ª Reunión Anual de la Sociedad Nuclear Española (SNE).
- Hemos realizado una comparación interlaboratorios de calibración de un manómetro de vacío con resultados positivos, avalando las mejoras introducidas en nuestros procesos de calibración y procedimientos asociados.
- Hemos recibido un distintivo por parte del Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST) por nuestra adhesión al proyecto CIRCULA, que promueve la seguridad vial laboral.
- Recibimos el reconocimiento por nuestro medio siglo de compromiso con la calidad por parte de la Asociación Española de la Calidad (AEC).

Financiación e Inversiones:

Al cierre del ejercicio 2025, los flujos de efectivo de las actividades de explotación presentan un saldo positivo de 8.119 miles de euros. Por su parte, las actividades de inversión han supuesto pagos netos por importe de 9.496 miles de euros, derivados principalmente de las inversiones realizadas durante el ejercicio. Asimismo, las actividades de financiación han generado una salida neta de efectivo de 5.961 miles de euros, motivada fundamentalmente por la reducción de endeudamiento. Como consecuencia de lo anterior, la variación neta del efectivo y otros activos líquidos equivalentes respecto al ejercicio anterior ha experimentado una disminución de 7.338 miles de euros.

La deuda financiera a corto y largo plazo al final del ejercicio ascendía a 55.783 miles de euros, frente a 53.896 miles de euros en 2024. Esta deuda corresponde mayoritariamente a la financiación de actividades de explotación e inversiones mediante póliza de crédito con entidades bancarias, anticipos de tesorería del Accionista y préstamos para proyectos de I+D+i.

Personas y Talento: Dimensión Social ENSA

La gestión de personas en ENSA se enmarca en los principios de la Ley de Presupuestos Generales del Estado y en el Convenio Colectivo de la compañía, que regulan las relaciones laborales y las condiciones de trabajo, garantizando un entorno profesional basado en la equidad, la dignidad, el respeto mutuo y el cumplimiento normativo. Este marco constituye un pilar fundamental de la gobernanza corporativa y asegura la protección de los derechos y deberes de las personas trabajadoras.

Durante el ejercicio 2025, fue firmado y publicado en el BOC el Convenio Colectivo 2023–2025. Asimismo, se constituyó un Grupo de Trabajo paritario, integrado por la Dirección y la Parte Social, para el análisis del sistema retributivo, reforzando los mecanismos de diálogo social y transparencia interna.

Atracción, desarrollo y retención del talento

La estrategia de talento de ENSA se orienta a la atracción, desarrollo y fidelización de profesionales, reconociendo al capital humano como un activo estratégico para la sostenibilidad y competitividad de la compañía. En este contexto, durante 2025 se ha impulsado el proyecto **ENSAcademy** llevando a cabo las siguientes actuaciones:

- ✓ Firma del Convenio Marco para la realización de las estancias formativas en Formación Profesional para los gremios de taller y de alumnos/as universitarios en colaboración con la Universidad de Cantabria.
- ✓ Contacto con los centros formativos para la creación de grupo de trabajo consistente en la colaboración directa entre ambos a fin de poder diseñar un programa formativo acorde a los perfiles profesionales que demanda ENSA.
- ✓ Participación e impartición de charlas de atracción del talento joven en los centros de formación profesional y secundaria: programa STARTinnova para este curso 2025/2026, para promover el emprendimiento juvenil; Foro PROTALENTO FP para fortalecer la conexión entre el mundo empresarial y la formación profesional, impulsando la empleabilidad juvenil y la adecuación del talento a las necesidades reales del mercado laboral; jornadas de encuentro con distintos centros educativos de referencia de la región; participación en ferias de empleo organizadas por la Universidad, Agencias de Desarrollo, Asociaciones Profesionales y la II Feria de Metal de Cantabria.
- ✓ Incorporación de un total de 34 alumnos/as de Formación Profesional y Universidad.
- ✓ Se ha creado un aula de formación específico para la impartición de formación en el marco del programa.

Esta actuación se alinea con el **Plan Estratégico 2024/2034**, que establece políticas específicas para garantizar la disponibilidad de recursos humanos adecuados, reforzar la competitividad y productividad de la empresa, y promover la retención del talento mediante actuaciones en materia retributiva, compromiso, motivación y satisfacción del personal, así como el rejuvenecimiento y relevo generacional de la plantilla.

Empleo y condiciones laborales

A 31 de diciembre de 2025, la plantilla de ENSA estaba compuesta por 557 personas (88 mujeres y 469 hombres), de las cuales cinco se encontraban en situación de jubilación parcial.

La jornada laboral anual durante 2025 fue de 1.687,5 horas, en cumplimiento de la normativa vigente. La organización del trabajo se articula a través de distintos calendarios (jornada partida y turnos continuos), garantizando la operatividad 24/7 de la fábrica y favoreciendo, en la medida de lo posible, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Compromiso con la diversidad, inclusión y respeto por los derechos fundamentales

ENSA dispone de un **Plan de Igualdad 2024/2028** como instrumento clave para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, así como para prevenir cualquier forma de discriminación en el ámbito laboral. Este Plan se integra en el marco de la política social y de gobernanza de la compañía, reforzando su compromiso con la diversidad, la inclusión y el respeto a los derechos fundamentales.

El Plan de Igualdad ha sido elaborado y se desarrolla conforme a la normativa vigente, mediante un proceso de negociación y participación con la representación legal de las personas trabajadoras, lo que garantiza un enfoque de diálogo social, transparencia y corresponsabilidad en su aplicación y seguimiento. La duración temporal del mismo es de 4 años, para la cobertura del período 2024-2028.

Entre sus principales ámbitos de actuación se incluyen el acceso al empleo y la selección de personal, la promoción profesional, la formación, la retribución, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, la corresponsabilidad, la salud laboral con perspectiva de género y la prevención del acoso sexual y por razón de sexo. Todas estas actuaciones se orientan a eliminar posibles desigualdades, tanto directas como indirectas, y a fomentar una cultura organizativa basada en la equidad y el respeto.

El Plan incorpora medidas específicas para favorecer la conciliación y la corresponsabilidad, facilitando un equilibrio adecuado entre la vida profesional y personal, así como acciones de sensibilización y formación en materia de igualdad dirigidas a la plantilla. Asimismo, contempla mecanismos de seguimiento y evaluación periódica que permiten medir el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos y la eficacia de las medidas implantadas.

A través del Plan de Igualdad, ENSA contribuye activamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, especialmente al ODS 5 (Igualdad de Género) y al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), integrando la igualdad como un eje transversal de su estrategia de sostenibilidad y responsabilidad corporativa.

Asimismo, ENSA dispone de un Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Laboral, Sexual y por Razón de Sexo, cuyo objetivo es garantizar un entorno de trabajo seguro, respetuoso y libre de cualquier conducta que atente contra la dignidad de las personas. Este Protocolo establece los principios de tolerancia cero frente al acoso, define los canales de comunicación y denuncia, y regula los procedimientos de actuación, asegurando la confidencialidad, la imparcialidad y la protección de las personas afectadas. Su aplicación refuerza el compromiso de la compañía con la igualdad de oportunidades, el respeto a los derechos fundamentales y una gobernanza responsable.

Salud, bienestar y conciliación

ENSA dispone de medidas específicas para promover la conciliación y el bienestar de su plantilla, recogidas en el Convenio Colectivo y en el Plan de Igualdad. En materia de absentismo, el índice total alcanzó en 2025 el 7,13 %, frente al 6,00 % del ejercicio anterior, debido principalmente al incremento de procesos de incapacidad temporal de larga duración.

Formación y desarrollo profesional

La formación constituye un eje estratégico de la política social de ENSA. Durante 2025 se ejecutó un Plan de Formación orientado a la actualización permanente de conocimientos y competencias, favoreciendo la adaptación a los cambios tecnológicos y organizativos. En total, se impartieron 26.778 horas de formación, con una media de 49,12 horas por persona, reforzando un modelo de aprendizaje continuo como palanca de competitividad sostenible.

2. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

2.1 Factores de riesgo financiero: Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Se detallan a continuación los principales riesgos y la gestión realizada de los mismos:

a. Riesgo de mercado: La gestión en este aspecto se centra en minimizar la incertidumbre de los mercados financieros y los efectos potencialmente adversos sobre la rentabilidad financiera de ENSA.

El Área Financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros estableciendo políticas de gestión del riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de tipo de interés.

b. Riesgo de crédito: La gestión del riesgo de crédito por parte de la Sociedad se realiza considerando la siguiente agrupación de activos financieros:

- Activos por instrumentos financieros derivados.
- Saldos por distintos conceptos incluidos en efectivo y equivalentes de efectivo.
- Saldos relacionados con clientes comerciales y cuentas a cobrar.

c. Riesgo de liquidez: La Sociedad mantiene unas políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

Por lo tanto, se trata de mantener el suficiente disponible de financiación para hacer frente a todos sus compromisos mediante la búsqueda del mayor nivel posible de autofinanciación de cada uno de los proyectos y el mantenimiento de capacidad de financiación no dispuesta en unos niveles adecuados (línea de crédito disponible a 31 de diciembre de 2025 de 16.210 miles de euros (6.439 miles de euros en el año 2024).

2.2 Estimación del valor razonable: Para determinar el valor razonable de activos o pasivos financieros, la Sociedad utiliza en la medida de lo posible datos de mercado. En base a los factores utilizados para la valoración, los valores razonables se jerarquizan en base a los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) dentro de mercados vigentes para activos o pasivos idénticos a los que se están considerando.
- Nivel 2: factores distintos a los precios considerados en el Nivel 1 que procedan directamente del activo o pasivo en cuestión, tales como aquellos que puedan derivar directamente del precio.
- Nivel 3: factores no basados en datos procedentes directamente del mercado. En el caso en que los factores utilizados para la determinación del valor razonable de un activo o pasivo queden incluidos en distintos niveles de jerarquización, el valor razonable se determinará en su totalidad en base al componente significativo situado en el menor nivel de jerarquía.

3. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Las instalaciones de ENSA, ubicadas en la Bahía de Santander, se encuentran en un entorno de gran valor ecológico, por lo que evitar los impactos ambientales negativos es un reto ineludible. ENSA se ha dotado de los sistemas, equipos e instalaciones necesarios para garantizar la protección del entorno, de los cuales los más significativos son: almacenes de productos peligrosos, punto limpio para el almacenamiento temporal de residuos y equipos de

gestión ambiental para la prevención de la contaminación, con un valor contable de 937 miles de euros (2024: 937 miles de euros) y una amortización acumulada de 680 miles de euros (2024: 653 miles de euros).

El esfuerzo ambiental se centra en la gestión de los efluentes y el control de las emisiones de contaminantes a la atmósfera y al agua, así como en la prevención de situaciones accidentales que puedan causar episodios de contaminación, especialmente la prevención de los impactos sobre el litoral y la vida acuática. Las actividades ambientales se desarrollan bajo el sistema de gestión ambiental certificado de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 14001. Los gastos correspondientes a estas actividades medioambientales del ejercicio 2025 han sido de 445 miles de euros (2024: 284 miles de euros).

Además, la Sociedad tiene suscrita una póliza de Responsabilidad Medioambiental que cuenta con una cobertura de 2 millones de euros.

En cuanto a la información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, la actividad de ENSA no se encuentra recogida dentro del anexo I de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero y, por tanto, no se encuentra dentro del ámbito de aplicación de dicha Ley.

4. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo con la normativa en vigor, la información relativa a la Entidad que acredita que los aplazamientos de pago efectuados por la Sociedad se encuentran dentro de los límites de la ley, es la siguiente:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	34	33
Ratio de operaciones pagadas	36	35
Ratio de operaciones pendientes de pago	20	18

	2025	2024
Total pagos realizados	46.589	51.589
Total pagos pendientes	7.922	5.345

Pagos efectuados dentro del plazo indicado por la Ley 3/2004:

	2025	2024
Importe pagado	43.582	47.847
Ratio importe pagado	94%	93%
Total número facturas pagadas	6.243	6.154
Número de facturas pagadas <= 60 días	6.018	5.709
Ratio de facturas pagadas	96%	93%

Los datos relativos a la UTE Ensa-Holtec son los siguientes:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	19	31
Ratio de operaciones pagadas	19	31
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-

	2025	2024
Total pagos realizados	5.860	1.747
Total pagos pendientes	-	-

Pagos efectuados dentro del plazo indicado por la Ley 3/2004:

	2025	2024
Importe pagado	5.696	1.747
Ratio importe pagado	97%	100%
Total número facturas pagadas	27	1.747
Número de facturas pagadas <= 60 días	23	11
Ratio de facturas pagadas	85%	100%

Esta información se ha preparado de acuerdo con la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, modificada por disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, y por el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre establece el deber de las sociedades mercantiles no cotizadas que no puedan presentar cuentas anuales abreviadas de incluir de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida en esta nota, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, señalar que se entienden por "Proveedores" aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. En ese sentido, para la elaboración de la información contenida en esta nota se han considerado los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance adjunto.

5. ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2025 ni en el ejercicio 2024.

6. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el análisis de las operaciones realizadas con posterioridad al cierre de 2025, y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos significativos en la actividad de la Entidad.

7. ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, Equipos Nucleares S.A., S.M.E., como sociedad dominante de Grupo, y obligada a formular Cuentas Anuales Consolidadas, ha procedido a elaborar el Estado de Información no Financiera Consolidado, formando parte éste, como informe separado del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2025.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El Consejo de Administración de la Sociedad Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. en fecha 26 de febrero de 2026, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTES	**FIRMA**
Presidente:	
D. Francisco Javier Fernández Mañanes	
Vocales:	
D. Jaime Sánchez Mayoral	
Dª. Maria Elena Pastor Les	
D. José Manuel Prieto Barrio	
D. Juan Antonio Tébar Chumillas	
D. José Antonio González Sánchez	
D. Ángel Pedraja Terán (en representación de Sodercan)	
D. Óscar Castro Maroto	
Dª. María Luisa Esteban Izquierdo	
Dª. Mónica Zas Marcos	

DILIGENCIA: La extiendo yo, **Sara Negueruela García**, en mi condición de Secretaria del Consejo de Administración y de la Junta General de la sociedad **"Equipos Nucleares, S.A., S.M.E."** para certificar que en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada por medios telemáticos en Maliaño, Avda. Juan Carlos I, 8 (Cantabria), el día 26 de febrero de 2026, a las 9:30 horas, de conformidad con lo establecido en los arts. 54 de los vigentes Estatutos Sociales y 14.7 del Reglamento Interno del Consejo de Administración de la sociedad, y en relación con las **Cuentas Anuales** (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria hojas 1 a 62 ambas inclusive) y el Informe de Gestión de la Sociedad, hojas 1 a 7 ambas inclusive, finales del mencionado informe (artículos 253 y 254 Ley de Sociedades de Capital), correspondiente al ejercicio 2025, comprendidos en las hojas anteriormente transcritas a esta Diligencia, han sido formuladas y firmadas, por todos los miembros del Consejo de Administración, estando también signadas todas y cada una de las hojas de los documentos, anteriores a esta Diligencia por el Director Finanzas, Sistemas e I+D+i de la Sociedad, D. Manuel Jesús Sánchez García, **certificando que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración conocen y aprueban en su integridad los mencionados Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2025**, extendiéndose esta Diligencia a continuación de las firmas estampadas por todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad al final del Informe de Gestión, último de los documentos mencionados más arriba, lo cual se hace constar a los efectos señalados en la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio) y en particular en lo que se refiere a la Formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al **Ejercicio 2025, que serán sometidos para su verificación por los Auditores de Cuentas de la Sociedad y aprobación, en su caso, por parte de la Junta General Ordinaria**, que se celebrara próximamente, dentro de los plazos legales establecidos al efecto, para finalmente depositar las Cuentas e Informe de Gestión de la Sociedad mencionados en el Registro Mercantil de Santander. Todo lo cual, hago constar yo como Secretaria del Consejo de Administración, con el Visto Bueno del Señor Presidente, a todos los efectos antes señalados, así como de cualesquiera otros que fueran pertinentes, en cumplimiento de la legislación vigente reguladora de la materia.

En Maliaño (Cantabria), a 26 de febrero de 2026

VºBº El Presidente

Francisco Javier Fernández Mañanes

La Secretaria del Consejo de Administración

Sara Negueruela García

Avda. Juan Carlos I, nº 8,
39600 Maliaño, Cantabria, España
Tel.: +34 942 200 101 Fax: +34 942 200 148
www.ensa.es